



Desciende el paro... aumenta la inquietud

EN ESTE
NÚMERO

Universitarios
y empleo

Dice la última Encuesta de Población Activa (EPA) que el paro ha descendido. Ya veremos cuánto tiempo, de qué manera y cómo se concreta ese descenso. En cualquier caso, *los aleluyas* de la prensa para con los empresarios no dejan de tener su gracia, pues al paso que vamos, va a salir más barato dar de alta a un trabajador en la Seguridad Social que tomarse un café. Claro está que sale barato a los patrones y muy caro a los trabajadores, pues el precio que pagamos por esas "medidas de fomento de empleo" - vulgo, subvenciones- que reciben los patrones se pagan con pensiones precarias, trabajo precario, eliminación de prestaciones por desempleo y reducción salarial. Así que la cosa no está como para tirar cohetes.



Nadie regala nada por nada, y menos las hienas de la patronal

que están donde están gracias al abuso y robo cotidiano que cometen para con los trabajadores. El gobierno estudia nuevas medidas para flexibilizar el mercado de

trabajo -algo que todos los currantes pagaremos muy caro- y los "agentes sociales", en particular los sindicatos oficiales tiemblan de gusto pensando que

llega la hora más feliz del año: la hora de firmar.

Para 1999 la mayoría de funciones que realiza en INEM serán transferidas a los gobiernos autónomos, con lo que Méndez y Gutiérrez deberán negociar profundamente a múltiples bandas para mantener el *status* y prebendas que les otorgan hoy la legislación y el gobierno central. Se acerca, también, una nueva reforma de la legislación laboral. Estamos entrando en tiempo de pactos y las elecciones sindicales están muy próximas.

Por lo que a nosotros respecta, todos estos acontecimientos son motivo de inquietud, pues la experiencia nos demuestra que cada pacto social, que cada reordenación del mundo del trabajo tal y como se hacen en la actualidad, suelen traer aparejados nefastos retrocesos en nuestros derechos.

Mucho se habla de la igualdad de oportunidades en nuestra sociedad. De que ya no existen clases sociales cerradas y que todo el mundo puede llegar a conseguir lo que quiera. Una falacia más entre otras muchas que se nos venden. Según un estudio realizado por un grupo de sociólogos granadinos con estudiantes de derecho, existen variables sociodemográfica que influyen en la búsqueda de empleo y en las características de éste.

Páginas 14 y 15.

Revolta Munipa

¡Guardias del mundo, uníos!, parecen gritar los sindicatos que han organizado la revuelta de los "guindillas" jerezanos. Una apasionante historia con un alcalde muy chulo, unos pitufines desamparados y unos superhéroes -entre ellos el Capitán Cegeté- dispuestos a luchar por la ley, el orden y... la pasta.

Página 6.

Una de GAL y otra de EGIN

Aún no apagados los ecos del cierre del diario *EGIN* y de la cadena de emisoras *Egin Irratia*, el Tribunal Supremo nos regala la sentencia condenatoria de los doce implicados en el "caso Marey". Una burla, una auténtica farsa ha sido el proceso -con Álvarez Cascos hablando de indultos durante el juicio- desde su inicio hasta el final de su "filtrada sentencia". Quizá algún pringadillo se chupe algunos años de cárcel a consecuencia de esta bochornosa representación teatral a la que, para que no falte nada, no ha seguido la inmediata incorporación a prisión de doce secuestradores al servicio del Estado cuyo delito es reconocido por el más alto tribunal de la nación.

Nada más. Lo contrario, que sería hacer pagar por su execrables delitos a estos chapuceros terroristas del Estado, nunca se planteará desde el propio monstruo de siete cabezas que es amo y señor de nuestras y sus vidas. Hacer eso sería socavar el propio "sistema democrático", más aún el Estado.

Admitimos apuestas sobre cuándo se producirá el indulto del que la "clase política" habla sin cesar, que ya dice el refrán castellano *que cuando las barbas de tu vecino veas cortar, pon las tuyas a remojar*. El gabinete de Aznar ya puso sus barbas a remojo desde que apostó por la arriesgada estrategia de socavar los votos

del PSOE mediante la denuncia generalizada, denuncia de la que ellos, a buen seguro, no están escapando.

Esto no ha sido más que un juego entre partidos. Los diez años de condena para Barrionuevo y su caterva no tiene ningún sentido desde el punto de vista de la Justicia -y no de la justicia que se va de vacaciones dejando libres a secuestradores por el mero hecho de formar parte de la casta política o de la recua de *maderos* que surten a los tribunales de carne de presidio-. Eso sí, y que quede bien claro, todos estos elementos nunca pertenecieron a una banda armada, el Tribunal Supremo *dixit*. Todos los partidos políticos "democráticos" se dan por satisfechos y se felicitan de que la justicia no use "dos varas de medir" en su "ciega" aplicación de la justicia.

No vamos a dedicar demasiado espacio por ahora. Preferimos ocuparnos del cierre de *EGIN* y del encarcelamiento de periodistas por orden del Gobierno y con el beneplácito del Sr. Baltasar Garzón. Esos que no usan dos varas para medir, sino cientos de varas, palos y cerrojos para aniquilar y recluir todo aquello que discrepa de lo que su sentido de la ley dicta.



SECCIONES

2	Agenda
3	Actualidad-Sociedad
4	Editorial
9	Gaceta Sindical
16	Mundo
18	A.I.T.
20	Historia
22	Ocio-Cultura
25	Ecología
26	Opinión
29	Vida Confederada
30	Comunicados

Festival Rock
Por la dignidad de la clase obrera

La Polla
 Los Muertos de Cristo
 Manolo Kabezabolo
 y los que se van del bolo
 Los de Otilia
 Destilería Clandestina
 Asesinos Natos

Próximo 26 de Septiembre
Pabellón de Deportes de Utrera (Sevilla)
A las 20.30 horas

Entrada anticipada: 1.600 ptas.
Entrada en taquilla: 2.000 ptas.

Puntos de venta:
 UTRERA: Discos Utrera SOS Rock; Bar "Calvario-Rock"; Bar "Timón";
 SEVILLA: CNT (C/ Imagen, 6); Discos Records Sevilla (C/ Amor de Dios);
 Bar "La Bruja" (Alameda); FUENGIROLA: Bar "Los Vecinos"; Ateneo Libertario
 El Cofre. GRANADA: CNT (Avda. Constitución); Bar "La Canadiense";
 DOS HERMANAS: Discos Luna Rock. PEDRERA: CNT; Bar "Arturo";
 FERNAN NUNEZ: Onda Marina Radio (El Suavesito).

Organiza: CNT de Utrera

Ateneo Libertario en el norte de Guadalajara

En la zona norte de la provincia de Guadalajara se ha constituido un ateneo libertario cuyo nombre es Alborada. El próximo 22 de agosto, a las 19:00 horas, realizará su presentación en la Casa de la Villa de Cendejas del Padrastró.

Para cualquier contacto con los compañeros debéis dirigiros a la siguiente dirección:

Ateneo Libertario Alborada
Apartado nº2
19240 Jadraque
(Guadalajara)

La Lletra A

A partir de ahora, la correspondencia, intercambio de revistas, etc., con la revista La Lletra A en Reus, debe hacerse a la siguiente dirección:
 Apdo. C. 314
 43280 Reus (Tarragona)

ESPAÑA
 VA BIEN

Terra de Ninguén

Vocero de la CNT de Vigo
 e-mail: tdn@nodo50.org
 Apdo. C. 5156
 36200 Vigo (Pontevedra)



(Pedimos disculpas a los lectores, pero se nos ha colado en el periódico el virus informático más pesado del ciberespacio.)

Nueva dirección del sindicato de Úbeda (Jaén)

Los compañeros de la CNT de Úbeda nos comunican el cambio de dirección del sindicato. Para todas las comunicaciones debéis dirigiros a la siguiente dirección:
 C.N.T.
 Avenida de la Libertad nº 31,
 bloke 4º-5ºL
 23400 Úbeda (Jaén)

Reedición de cassettes Canciones Libertarias Canciones Anarquistas Argentinas

Pedidos a:
 CNT-AIT
 Plaza Tirso de Molina nº5-
 2ªzda.
 28012 Madrid
 Tfno. 91 369 08 38
 Fax. 91 4200856

Adelante

Adelante es un periódico anarquista de Torrelavega (Cantabria). Lo puedes conseguir en:
 Apartado 2038
 39080 Santander.

Concierto contra la pobreza en Manresa 19 de Septiembre, a las 22.00 hs.

Lugar: Viejo Pabellón Congost
 Entradas anticipadas: 1.200 ptas.
 Entradas en taquilla: 1.500 ptas.
 Puntos de venta: L'Havana y Txani (Manresa); El Local (Barcelona).
 Organizan:
 Asamblea Antimilitarista del Bages
 Asociación Cultural Txani

Video "Viviendo en la vía rápida"

La distribuidora sevillana La Tagarina nos remite el video "Viviendo en la vía rápida" en el cual se narran las diferentes acciones de resistencia por parte de los vecinos de un barrio de Londres contra el desalojo de sus viviendas y la destrucción de un parque ad-

yacente a causa de la construcción de la autopista de circunvalación M-11 en la capital londinense.

El precio de cada video, que se presenta en versión original susbstituida (V.O.S.), es de 900 pesetas. Los gastos de envío corren por cuenta de la distribuidora. Para pedidos:

Agustín Toranzo
 Apartado 533
 41080 Sevilla
 (los envíos se hacen previo giro postal de la cantidad de videos pedida)

cnt

Suscríbete

a cnt, prensa de la Confederación Nacional del Trabajo por:

Renovación Suscripción Nueva Suscripción

12 números ESPAÑA 2.500
 12 números EUROPA 3.000
 12 números América y África 5.000
 12 números Asia y Oceanía 6.000

Nombre y apellidos

Domicilio

Población D.P.

Provincia Pais

Nº de suscriptor*

Forma de pago:

*Estado Español: transferencia a la orden de Periódico CNT. Caja Postal de Ahorros Argentaria(1302). Oficina 2054.51

Nº de cuenta 0018980770.

Ctra. Antigua de Málaga 76/ 18015-GRANADA

*Correo: se ruega enviar al apartado 4040. 18080 Granada el resguardo o fotocopia del pago.

*Resto del mundo: giro postal o Cheque a nombre de CNT

* Consultar etiqueta de envío.

Nota de la Redacción

El periódico "cnt" no tiene por que compartir las opiniones que no vayan firmadas por la redacción, ni tan siquiera la de sus colaboradores habituales. El "cnt" es un periódico hecho por trabajadores y para los trabajadores que procura ser lo más plural posible dentro de las lógicas inclinaciones ideológicas que tiene al ser el vocero de una central anarcosindicalista. Todos los artículos, ilustraciones, etc. pueden ser reproducidos libremente citando su procedencia. Salud.

Estamos de luto

Demófilo

Estamos de luto porque han clausurado y precintado una emisora de radio y un periódico.

Si para alguien quedaba alguna duda, los que machaconamente se autotitulan "demócratas" (uno de los términos más bellos de todos los idiomas que han vaciado de contenido), han quedado al descubierto como lo que son, unos fascistonos.

Si la mejor vacuna frente al racismo es la libertad de expresión, han dejado desprotegida a la opinión pública de España (no sólo la vasca) ante tanto virus fascista que el sistema capitalista destila.

Antes de seguir, para mejor sintonizar con los compañeros que esto lean, deseo aclarar la definición que utilizo, breve y concisa, del término **fascismo**: "capitalismo organizado totalitariamente". También suelo utilizar la de Angel Pestaña: "reacción capitalista frente al movimiento obrero".

Los alevines del franquismo hoy en el gobierno, los hijos de Fraga Iribarne (ministro de Franco y del primer gobierno de la monarquía, participe con otros seis "juristas" de la Comisión que preparó el borrador de la Constitución española de 1978), se han quedado con el culo al aire. Han violado sus propias leyes (puede consultarse el art. 20 de la C. E., art. 538 del C. Penal, jurisprudencia del Tribunal Constitucional, etc., etc.). Y es que los gobernantes de ayer y de hoy (y los que vengan) no admiten al disidente. El disidente es un grano a extirpar.

Se han cebado con el independentismo vasco. Antes lo hicieron con todos los pueblos que componían el imperio español. Si en Noviembre del pasado año encarcelaron a todos los miembros (23) de la directiva de Herri Batasuna, ahora han clausurado y precintado el diario *Egin* y la emisora *Egin Irratia*, detenido a once de sus consejeros, encarcelado a ocho de ellos, y dejado en la puta calle a los trabajadores. Posteriormente a este hecho las detenciones continúan.

Para darle tinte "legal", la "hazaña" la ha llevado a cabo, a las cuatro de la madrugada, un Juez estrella que tiene nombre de rey mago, en funciones de salvador de la patria, adscrito al Tribunal de Orden Público, instrumento del franquismo creado en mayo de 1963 y reconvertido su nom-

bre por el de Audiencia Nacional el 4 de enero de 1977, siguiendo instrucciones emanadas del Ministerio de la Gobernación. En otra ocasión (1-12-93), y con la cobertura de una orden judicial, dictada por otro juez del TOP, fue la policía vasca quien irrumpió en las instalaciones del diario *Egin* sitas en Hernani (Guipuzcoa) y en las oficinas de la delegación de Bilbao, apropiándose (saqueando) cuanta documentación obra en los archivos del periódico. Después encarcelaron en Carabanchel a su redactor jefe, Pepe Rei, periodista de investigación honesto donde los haya, pero disidente. No le perdonaron haber publicado varios libros ("La cloaca vasca"; "Lared Galindo"; "El jesuita", y luego "Carabanchel").

¿Qué solidaridad ha habido entre los medios de comunicación, fundamentalmente radio y prensa diaria?

Grave, muy grave. Me acuerdo de lo que dijo Bertold Brecht, aquel a quien el nazismo quemó sus libros y le privó de la nacionalidad alemana. También me acuerdo de lo que dijo Albert Camus, resistente francés, Premio Nobel de Literatura y redactor jefe del diario *Combat*: "Cuando la prensa es libre, ello puede ser bueno o malo; pero, evidentemente, sin libertad, la prensa sólo puede ser mala. Para la prensa, como para el hombre, la libertad sólo ofrece una posibilidad de ser mejor; el servilismo no es más que la certidumbre de ser peor".

La historia se repite, hace ciento tres años, Sabino Arana Goiri fue encarcelado por diversos artículos publicados en la revista *Bizkaitarra*. La independencia de Euskal Herria es un hueso duro de roer para los gobiernos de España. Esto viene desde los reyes visigodos con su "domuit vascones". En esta ocasión han criminalizado a un periódico y a una radio, medios de expresión de la cultura vasca y de un modelo de sociedad distinto al imperante, acusándoles de ser voceros de ETA, cuando lo único que tienen en común es conseguir la independencia del estado español.

Mientras el gobierno de Colombia dialoga en Alemania con la guerrilla de aquel país para encontrar la paz. Mientras el gobierno británico dialoga con el IRA y el Sinn Fein para encontrar la paz para Irlanda del Norte, aquí

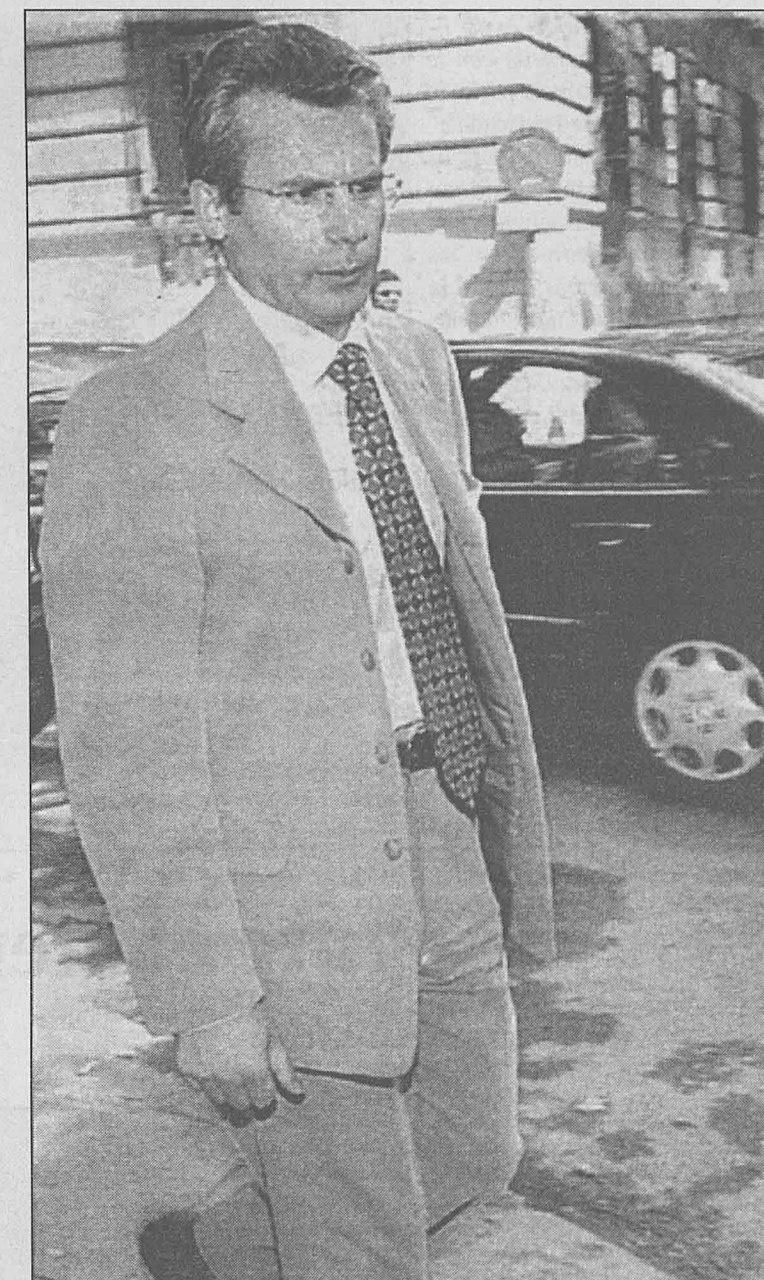
sólo se les ocurre precintar unos medios de comunicación y encarcelar a los disidentes vascos. ¿Es este el espíritu de Ermua? o más bien plasmar en la realidad el "a por ellos" que salió de la garganta de una papanatas al servicio del sistema.

En el *cnt* de junio de 1992 avisaba "que viene el lobo", luego no vale echarse a llorar y dar pataletas. Lo siento por las nuevas generaciones a las que se les está drogando con tanto fútbol, ciclismo y otras vainas. Si Marx hubiese vivido este fin de siglo a buen seguro incluiría al fútbol junto con la religión como el opio del pueblo.

Cuando a Albert Boadella y su grupo de teatro *Els Joglars* se les procesó por la "justicia" militar, en Barcelona se llevó a cabo una huelga de cines y teatros. Mucho han cambiado las cosas (a peor) en estos tiempos donde el sistema no recibe una respuesta contundente ante sus desmanes.

Entre la lista de adhesiones a *Egin* que se publicó en el nº 3 de *Euskadi Información* aparecía CNT que definió el cierre como "uno de los más graves atentados contra la libertad de expresión en la historia de la restauración monárquica".

Cuando las barbas de tu vecino veas pelar...



Baltasar Garzón

Sobre el cierre del diario *Egin*

El Comité Nacional de la CNT, ante el cierre del diario *Egin* quiere manifestar lo siguiente:

Queremos mostrar nuestra más enérgica repulsa y condena ante lo que consideramos uno de los más graves atentados contra la libertad de expresión en la historia de la restauración monárquica.

El argumento esgrimido para proceder al cierre de *Egin* se enmarca dentro de la campaña de persecución que viene padeciendo este diario desde hace ya tiempo, persecución protagonizada precisamente por aquellos a los que se les llena la boca hablando conti-

nuamente de «democracia» y «libertad de expresión», entre otras cosas.

Es curioso el enorme interés y dedicación que ha puesto la Justicia española en encontrar cualquier tipo de indicio de delito en la gestión de *Egin*, interés que sería justo reclamar para los medios de financiación de los partidos «democráticos», o para las muchas empresas que fraude tras fraude no dejan de mandar trabajadores al Fondo de Garantía Salarial.

Consideramos que lo único que se esconde detrás de esta medida es la voluntad del Sistema de aplastar el más mínimo foco de disensión, ante la indiferencia

(en el mejor de los casos) o el aplauso (en el peor) de una casta política vergonzosamente monocromática.

Este Comité Nacional quiere manifestar en nombre de toda la CNT del estado español, nuestra total solidaridad con el conjunto de trabajadores y dirección del diario *Egin*, asimismo hacemos un llamamiento a la defensa de la Libertad de Expresión, y damos nuestro apoyo a los actos de repulsa que se convoken.

*Secretariado Permanente del
 Comité Nacional de la CNT
 Bilbao*

Libertad de expresión

Luis Fuentes
Secretario General de la CNT

«El bien máspreciado es la libertad, luchemos por ella con fe y valor». Esta estrofa es parte de nuestro himno A las Barricadas.

Libertad. En nombre de la libertad; cuántas aberraciones se han hecho y siempre por aquellos que odian la libertad, pero que se les llena la boca de babas cuando la pronuncian para hablar de «democracia y demócratas»!

No vale la pena explicarles que es la libertad porque nunca lo aceptarían ni lo entenderían. Pero a estos herederos de Franco con camisa nueva, si conviene que vayamos poniéndolos en el sitio que les corresponde y que nadie se crea nada de lo que hacen en nombre de la Restauración Monárquica.

Hoy han cerrado Egin, han cerrado un periódico. Muchos se

alegrarán porque bajo la manipulación del resto de los medios al servicio del sistema lo presentan como un medio peligroso e ilegal, y por eso es un juez quien lo decide. Así se demuestra dónde queda la independencia judicial.

Hoy han cerrado Egin con el argumento de la supuesta financiación ilegal, fraude a la Seguridad Social, etc. Nos imaginamos, si se investigaran la mayoría de las fortunas de este país, de las que muchas de ellas financian a esos medios «independientes», ¿cuántos seguirían abiertos?

Sólo cabe preguntarse ¿cómo es posible que ante el robo, malversación de fondos, pago de favores, en el caso Banesto, no se cerró el Banco?

Lógicamente la responsabilidad recae sobre los directores,

presidentes, etc., pero no sobre los trabajadores. Sin embargo, en este caso, no: la supuesta responsabilidad de un «delito» recae contra todo el medio en sí y sus trabajadores.

El problema de fondo todos lo sabemos, es un medio de comunicación no controlado por el poder, y que sirve en principio a unos objetivos contrarios a la política del «pensamiento único». Además de esto, lo que si está claro es que era el único medio en el que cabían muchas opiniones y noticias que el poder y sus acólitos no les gustaban.

La libertad de expresión no puede tener cortapisas ni presiones. Si es que realmente hay «democracia», como les gusta repetir a los políticos del PP-PSOE-IU.

Cabría también preguntarse dónde están todos los corporativistas de los medios de comunicación tan activos en otras ocasiones para mostrar su repulsa por algún problema concreto hacia algún periodista, siempre utilizando la libertad de expresión.

Exigimos la reapertura de Egin en las mismas condiciones anteriores, por considerar que los argumentos dados sólo son la fachada presentada, y que detrás está mucho más.

Nunca los jueces han sido tan diligentes a la hora de investigar las quiebras fraudulentas, las descapitalizaciones intencionadas que han mandado a miles de traba-



ADORES al paro y a la miseria y además teniendo que cobrar sus sueldos de los Fondos de Garantía Salarial que, como todos sabemos, salen también de las cotizaciones de los trabajado-

Ante el cierre del diario EGIN

La Redacción

La imagen de los trabajadores del diario Egin observando el deambular de policías encapuchados ante las puertas clausuradas de las instalaciones del rotativo parecen traídas de otros tiempos. O debieran parecer así, puesto que el cierre de Egin y de las emisoras de Egin Irratia no es algo anecdótico ni ocasional. Tampoco los «tiempos pasados» difieren mucho de los actuales en cuanto a lo que concierne a la libertad de expresión.

La libertad de prensa es un derecho fundamental que desde la Revolución Francesa se convirtió en reivindicación primordial para todos los movimientos avanzados y progresistas del mundo. En España, los textos constitucionales del pasado siglo la recogieron y ampararon, pero su aplicación real siempre ha sido otro cantar. El derecho a expresar las ideas por cualquier medio de difusión casi nunca fue un derecho real, ni tan siquiera durante los períodos regidos por gobiernos «democráticos» españoles. Ahí están Larra y tantos otros tantos paladines de la libertad de expresión para aseverarlo con sus escritos. Nadie supo expresar mejor la impotencia y la rabia ante la conculcación efectiva de ese derecho que aquel liberal que antes de sufrir el destierro por expresar



sus ideas y reacio a sufrir la humillación de tener que dar cuenta de sus opiniones, envió unos versos al tribunal que, a buen seguro, iba a condenarlo por un delito de opinión:

Sentado en la diligencia salgo hoy mismo para Francia. Me cago en la providencia del juez de Primera Instancia, Del distrito y de la Audiencia. Las cosas han cambiado bien poco desde entonces. La dictadura franquista manejó con mano de hierro los medios informativos,

cerrando y censurando sus propios periódicos e imponiendo «el parte» de noticias diario a través de la radio y la televisión. La democracia española, pactada, nacida e impulsada desde los círculos del poder del franquismo, tuvo a bien imponer a los ciudadanos a Adolfo Suárez -ex-director de TVE- como primer presidente de La Transición. Así, la flamante democracia hizo habitual en sus primeros años el secuestro de ediciones de la prensa, hasta que consiguió que los propios medios

de comunicación se autorregularan y fueran dóciles servidores de las diferentes tendencias presentes dentro del arco parlamentario y de los poderosos a los que manejan el cotarro nacional.

El cierre de Egin ha sido una caciada más de un gobierno que asfixia y anula cualquier iniciativa informativa que escape a su control. Los tics represivos del autoritarismo siguen presentes y se renuevan. Paso a paso y día a día se produce un nuevo agravio que sienta precedente y cercena las liber-

tades que la Constitución otorga a los ciudadanos. Las palabras del presidente del Gobierno, jactándose de la clausura de Egin, y el envío por parte de Martín Villa, a modo de obsequio con sabor a testosterona, al ministro del Interior de una cesta con huevos no dejan lugar a dudas. Los propios periodistas de los medios políticamente correctos han rizado el rizo descargando sus baterías sobre un medio de información que de la noche al día vio cómo un juez al servicio del Estado calló su voz mediante un irregular y dudoso proceso jurídico. ¿Qué pronto han olvidado lo mucho que costó la libertad de prensa!

Desde la redacción del periódico «cnt» queremos hacer oír nuestra voz discrepante ante un hecho abominable y propio del autoritarismo más abyecto. También queremos dejar bien claro que la única razón que ha movido al Estado a cerrar Egin ha sido la de continuar el acoso hacia una opción política. Para finalizar, quisiéramos denunciar el seguidismo vergonzoso orquestado por los corifeos de raza merina que se dicen periodistas y contribuyen con la mentira y la desinformación a un montaje político.

Siempre defenderemos la libertad de expresión.

Un grupo nazi de Zaragoza se camufla de verde

El Acreditador
Zaragoza

Según teníamos noticias hace tiempo, aunque no la habíamos divulgado, en el Barrio de Delicias de Zaragoza, en concreto en la calle Montecarmelo número 10 hace varios meses que vienen reuniéndose nazis en lo que podría ser el local del grupo Thule y que parece ser que también es utilizado para trapechar con drogas, según denuncias de los vecinos, denuncia que tiene bastante fundamento teniendo en cuenta la detención del conocido nazi David Martín en las cercanías en posesión de un considerable alijo de «hachís» y «speed». Los nazis se mostraban bastante nerviosos al confirmar que su local ha sido descubierto y denunciado. La P.A.Z. y varios colectivos zaragozanos han emprendido una campaña de denuncia del mismo, que incluyó el buzoneo en los barrios de La Almozara y Delicias de varios miles de octavillas, mesas de información y un pasacalles que discurrió por el corazón del barrio de Delicias con la asistencia de algo más de 300 personas. Dentro del más absoluto surrealismo los nazis intentaron justifi-



Quema de una cruz gamada por JJLL el pasado 20-N en Zaragoza

carse en El Periódico de Aragón con el nombre de Peña Cultural y Ecologista, en el que achacaban a la PAZ oscuras intenciones para sembrar la inquietud entre el vecindario. Los nazis afirman acerca de su colectivo que está legalizado ante la DGA y que se dedican a actividades recreativas y a reinsertar jóvenes con problemas.

(Suponemos que se apresuraron a retirar pegatinas y carteles de Kripo, Thule y Alternativa Europea que poblaban las paredes del local). Desde luego reincernación necesitarán nazis como Baeta, Bernardo Muniesa, Jorge Pérez, «Pajero», «Skinete» y demás bazofia, miembros de dicho local y que suman varios años de condenas.

Se da la circunstancia de que hace años en ese mismo local se reunía el grupo local de la organización nazi CEDADE y que el propietario era el mismo, el dueño de una empresa de alimentos naturales llamada Planta Pol y que tiene una tienda de naturismo en las cercanías.

Agresión sanitaria en Valencia

Agencia Confederal
Valencia

De nuevo hemos sufrido los efectos de la mala gestión de los gobiernos de turno. En el caso de los gobiernos anteriores con ejemplos como el caso del aceite de colza -envenenamiento de miles de personas humildes en su mayoría-, que aún no ha sido esclarecido del todo. Por otro lado el famoso arnestil en Valencia con un puñado de mujeres jóvenes del sector textil afectadas en un caso en el que aún no se sabe si el problema fueron los tintes empleados o la mala protección de las trabajadoras. Posteriormente, el grave accidente en los astilleros de Valencia.

Ahora, un nuevo caso salta a la opinión pública y, nuevamente envuelto en una nube de confusión informativa. La infección de más de 200 personas según datos oficiales, que podrían ser muchos más; de hepatitis C de nuevo en Valencia. Como siempre, no conoceremos toda la verdad, pero eso sí, ya tenemos los controladores en seguridad e higiene laboral que con tal de llevarse un duro al bolsillo lo consienten todo. Parece ser que su cara dura no tiene límites: los que acuden a CCOO a informarse sobre el asunto de la Hepatitis deben pagar 7.000 pesetas por la información y 60.000 si le llevan el caso. Estos son los defensores de la salud laboral.

Discrepancia judicial sobre el tratamiento de la okupación

Redacción

Dos sentencias dictadas por la Audiencia Provincial de Girona sobre sendos casos de okupación, han levantado cierta polémica en torno al carácter delictivo de la misma. Después de la entrada en vigor del nuevo Código Penal, la okupación se veía seriamente criminalizada y la policía veía mayores facilidades a la hora de actuar por su cuenta en los desalojos. Es a partir de entonces cuando comienza el rosario de desalojos que dieron tanto que hablar en los medios de comunicación: Princesa, Los Gatos, La Paz, Minuesa, Los Baños, etc. Estas sentencias aportan algunas cosas interesantes a la hora de observar la okupación desde una perspectiva jurídica:

- Diferencia entre la okupación de inmuebles abandonados e inmuebles en venta o segundas residencias.
- Conveniencia del tratamiento por lo civil frente al penal. La sentencia considera desproporcionado castigar penalmente la okupación de fincas abandonadas o en mal estado.
- Necesidad de una sentencia judicial para proceder al desalojo. Anteriormente sólo bastaba con la autorización del propietario.

Todos estos factores, de entenderse y generalizarse a todos los procesos judiciales actualmente en curso por okupación, pueden ser una garantía para ganar tiempo en la telaraña legal y burocrática de la justicia, pero esperar un mayor alcance es aún prematuro. Quizás comencemos a ver en las calles del centro de nuestras ciudades, colgados de los balcones de las casas viejas un cartelito de «se vende».

Un caso de marginación

CNT-Estudiantes
Madrid

En el Instituto Laguna de Joatzel de Getafe, una profesora sufrió el curso pasado situaciones intimidatorias. El director, Abelardo Sánchez, admite que en 1996 decidió crear una clase de chicos conflictivos después de un fuerte debate entre profesores -se hizo un curso flexible de quince y al final sólo quedaron seis, de los cuales tres se han marchado y otros tres se han integrado en otras clases-.

Esta noticia la encontramos hace poco en *El País*, lo que pone de manifiesto el gran interés que tenía el director en la integración de estos 15 alumnos conflictivos.

Juntar en la misma clase a alumnos que, por las razones que sean, ofrecen desinterés hacia los estudios y las clases, perjudica a todos: si el ambiente general de la clase es malo, conseguir que un alumno desinteresado cambie (lo que ya es difícil de por sí) se hace casi imposible.

Además es comprensible que ante una clase con tan mala reputación a cuestras, los profesores vayan con una predisposición de derrota, y sin ganas de trabajar con la clase.

Bueno, pues ante este hecho, Abelardo Sánchez, el director del centro, afirma que «aunque crear un curso así tiene mala imagen, hemos conseguido integrarles». Para quitarle la razón a este hombre, sólo hay que mirar los números: de quince alumnos, sólo tres han conseguido integrarse en otras clases como alumnos «normales», lo cual supone sólo un 20%. Además, parece como si este hombre tuviera como única preocupación la buena reputación de su instituto, puesto que el incidente de la profesora se saldó con un aquí no ha pasado nada, a lo que él responde: «aquel incidente pertenece al pasado, su experiencia no debe hacer pensar que este instituto es una selva».

De aquí sólo se puede sacar una conclusión: los institutos que separan a la gente en «buenos y malos» en aulas de diversificación y parecidos, nos están educando para una sociedad en la que, en lugar de ayudar y comprender, se castiga y ser margina.

Sobre la huelga de la policía municipal en Jerez

Los sucesos de Mayo: crónica de una heroica lucha sindical o simpar baile de máscaras folklórico-popular

Agencia Confederal
Jerez
Redacción

• 30 de Abril de 1998, año del señor, 12 PM, Jerez (Cadiz).

Los trabajadores de la colectividad 092 ocupan dependencias del venerable ayuntamiento jerezano, ante la negativa de éste a acceder a sus justas reivindicaciones salariales. La ciudad está a punto de ser invadida por millares de bárbaros moteros que acuden a su cita anual del Gran Premio de Motociclismo, y el enorme trabajo que implica controlar a dicha chusma exige una compensación económica de al menos 20.000 ptas, más horas extras y pluses por cambio de turnos.

El venerable ayuntamiento del carismático líder andalucista Pedro Pacheco, sanciona arbitrariamente a 68 miembros de dicha colectividad, curiosamente 22 de cada turno, más dos secretas de propina.

• 1 de Mayo de 1998, año del señor, 12 PM, Jerez (Cadiz).

Comienza el teatro: sus compinches parlamentarios IU, PSOE, PP, y sus aliados sindicales CCOO, UGT, SIP, CSIF y CGT, se muestran irascibles ante el rumbo que han tomado las cosas. "Nosotros no hubiéramos actuado así, ni mucho menos, ¡habrase visto!", afirman consternados.

• 5 de mayo de 1998, año del señor, 12 PM, Jerez (Cadiz).

Se autoinculpan solidariamente 205 miembros de dicha colectividad, ante los vidriosos ojos del pueblo llano, que no comprende como su carismático líder Pacheco a podido actuar de tamaña manera con miembros tan queridos y respetados de la comunidad jerezana.

Las centrales sindicales aliadas convocan indignadas una manifestación para el día siguiente.

• 6 de Mayo de 1998, año del señor, 12 PM, Jerez (Cadiz).

Una inmensa manifestación de al menos 500 vecinos recorre las calles de la ciudad. A los sufridos trabajadores de dicha colectividad se le une el amigo cuerpo de bomberos, y representantes de todos los partidos políticos y sindicatos solidarios al espíritu de Ermua. Los gritos que pueden oírse en este acto de afirmación obrera nos ponen el pelo de gallina: "Esos de ahí, también son compañeros" (refiriéndose a la colectividad hermana del 092), "Libertad sindical, hay que negociar", "Jerez, tu policía está contigo", "Somos policías, no somos delincuentes", "Los guardias unidos, jamás serán vencidos", "Así, así, ni un paso atrás, contra la represión, lucha sindical".

En otro orden de cosas, Rosa Bautista, portavoz del venerable ayuntamiento, acusa indignada a los demás partidos de "intentar rentabilizar políticamente el con-

flicto". Mientras NI solicita al PSOE que lidere una moción de censura contra el carismático líder Pacheco, pues es "lo que demandan los ciudadanos". (¡Faltaría más!).

• 7 de Mayo de 1998, 12 PM, Jerez (Cadiz).

Miembros de la colectividad 092 corretean alegremente por las calles al carismático líder Pacheco, y a dos de sus tenientes alcalde, en una emocionante demostración del principio de acción directa.

A su vez, el cegetista Jose García Gonzalez, presidente del comité de laborales del venerable ayuntamiento afirma que se va a declarar en HUELGA DE HAMBRE, en un espectacular y solidario acto de afirmación anarcosindicalista.

• 8 de Mayo de 1998, año del señor, 12 PM, Jerez (Cadiz).

El carismático líder Pacheco afirma en un enternecedor discurso: "Ahora comprendo las quejas de los ciudadanos con el 092". "Se nos han abierto los ojos que teníamos ciegos respecto al comportamiento de la policía local con los ciudadanos". "Si estos policías son capaces de hacer esto con dos conejales, qué no harán con los ciudadanos indefensos".

A raíz de esta milagrosa apertura ocular se compromete ante Dios y los hombres a cambiar la

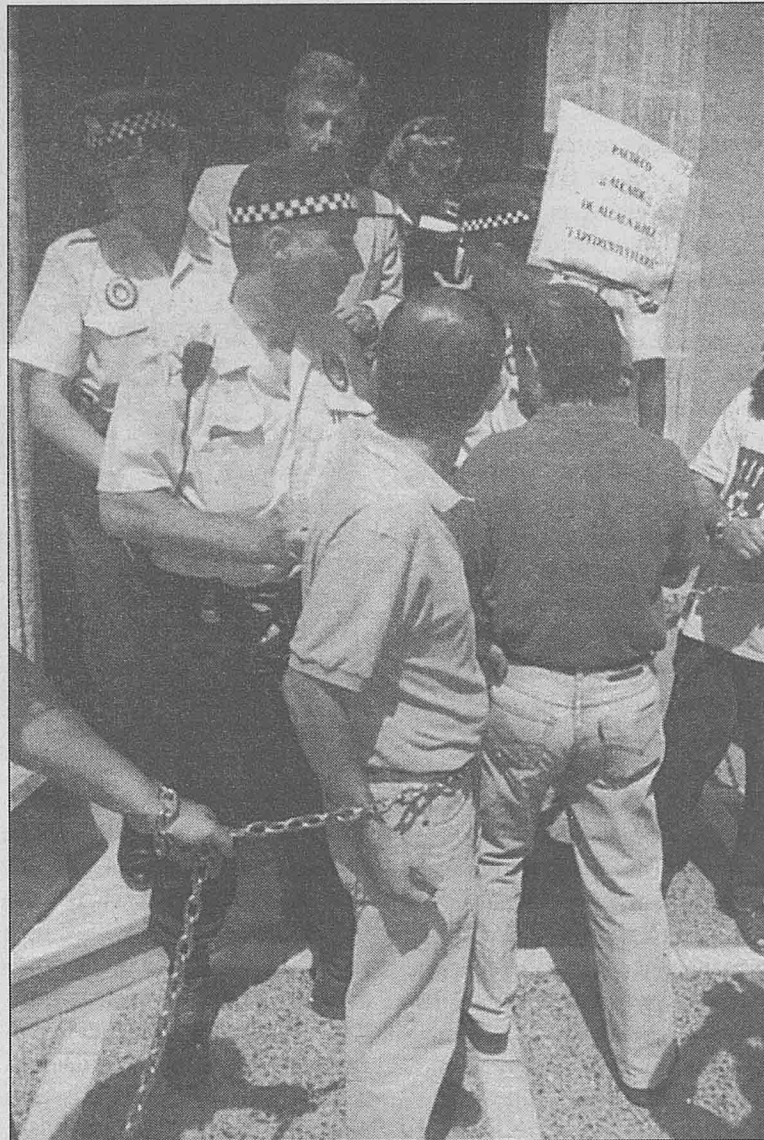


imagen de la policía local mediante "cursillos de ética y moral ciudadana", y y culpa de los hechos acaecidos a "una trama político sindical".

• 11 de Mayo de 1998, año del señor, 12 PM, Jerez (Cadiz).

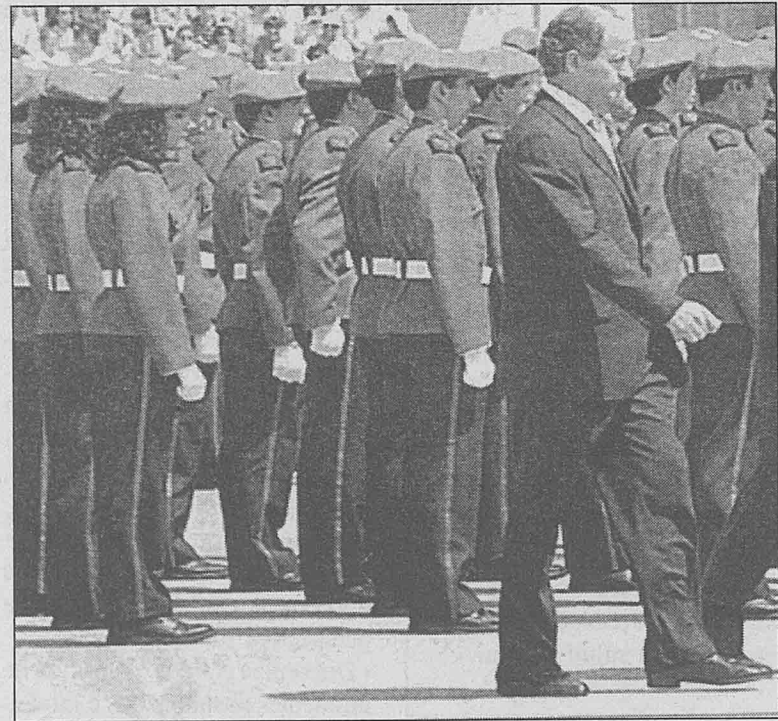
Desenlace: El carismático líder Pacheco levanta la suspensión de empleo y sueldo a los agentes expedientados, tras elegir él mismo a los sindicalistas con los que iba a negociar. Manifesta a su vez que los expedientes seguirán su curso, es decir, lo mismo que decía al principio, solo que el curso actual no sería ahora otro que el de alguna papelera olvidada de algún recóndito rincón del venerable ayuntamiento.

Igualmente anuncia que se va a hacer una revisión de todas las causas de grupos ciudadanos sobre el comportamiento de la PL, matizando que no es que éstas no fueran atendidas en su momento, sino que el perro de San Roque no tiene rabo porque Ramón Ramirez se lo ha cortado.

• 12 de Mayo de 1998, año del señor, 12 PM, Jerez (Cadiz).

Redoble final: La CGT, en un nuevo acto de reafirmación anarcosindicalista, critica que "en este conflicto se ha cuestionado la dignidad como trabajadores y la profesionalidad como policías de toda la plantilla por las duras manifestaciones realizadas por el alcalde, y exigimos que rectifique".

Y con esto y un bizcocho...



basa en que Alfredo y Blanca dejaron dormir en su casa a dos amigos que, a su vez, están considerados por los mismos medios policiales como presuntamente relacionados con la banda.

Ambos siguen en prisión dos meses después de la detención por tan absurdos motivos, por lo que se hace urgente la solidaridad hacia ellos. Se pueden enviar cartas de apoyo a:

ALFREDOLLORENTE
Centro Penitenciario Madrid-5
Carretera Comarcal 611
28791 Soto del Real (Madrid)

BLANCA AURREKOETXEA
Centro Penitenciario Madrid-5
-Modulo de Mujeres-
Carretera Comarcal 611
28791 Soto del Real (Madrid)

Encarcelados dos militantes de CNT acusados de colaborar con colaboradores de ETA

Redacción

Durante el pasado mes de junio, dos compañeros de CNT, residentes en Larrabasterra (Bizkaia) son detenidos de madrugada por la policía autónoma vasca, acusados de "colaboración con colaboradores de banda armada". La actuación policial resulta desmedida a todas luces, dado lo intempestivo de la hora de la detención, la falta de una orden judicial que justificara el acto y la falta de orden de registro del domicilio, que ya resulta desmedido en sí. Ambos compañeros son enviados inmediatamente a Madrid y puestos a disposición judicial. El juez dicta auto de prisión, tras lo que aún tienen que soportar varios traslados. La acusación se

Juicio a un insumiso de Castelló

Un paso adelante hacia la despenalización

Agencia Confederal
Castellón

El pasado 21 de mayo tuvo lugar la vista contra un compañero de L'Ateneu Llibertari de Castelló. Su delito: no haberse presentado al Ayuntamiento de L'Alcora para realizar esa tomadura de pelo a la que llaman PSS.

El asunto está asumido a nivel jurídico por el C. R. de Levante de CNT y el Sindicato de La Plana.

Los compañeros del Ateneu convocaron una concentración de protesta ante la Audiencia Provincial. Se descolgó una pancarta provocando los aplausos de los concentrados.

A destacar la presencia de los medios de comunicación burgueses, que se hicieron eco de la protesta, reflejando las razones por las cuales nos negamos a colaborar con el ejército y a trabajar gratis para el Estado a través de su repugnante PSS.

Durante el juicio, con el agradable hilo musical que proporcionaban los compañeros concentrados con sus gritos de denuncia, la defensa utilizó los habituales argumentos jurídicos, pero también la denuncia social. Y ello por el absurdo que supone condenar a insumisos cuando, debido al gran



rechazo social que ello supone, el parlamento ya ha tramitado una proposición de ley para eliminar las penas de prisión (aunque no las de inhabilitación) en este tipo de delitos.

De la represión a la esperanza

La sentencia supone un avance para terminar con las condenas en

los delitos de insumisión. La Sección 2ª de la Audiencia Provincial de Castelló impone al compañero la pena mínima según el Código Penal (multa de doce meses a razón de 200 pesetas diarias y ocho años de inhabilitación) para luego solicitar el indulto parcial de siete años de inhabilitación.

En sus razonamientos considera que los motivos de la insumisión "no repugnan la conciencia

social" y que la pena aún en su grado mínimo "todavía se considera excesiva" ya que el mal causado "no es de gravedad".

A destacar que solicita el indulto para la inhabilitación (la muerte civil temporal) en siete años. O sea que la condena quedaría en un solo año de inhabilitación. Ello supone una reducción de la inhabilitación por encima de los 4 años ó 6 que se barajan en el

proyecto de ley para despenalizar parcialmente este delito.

Esta sentencia unida a los recientes autos de archivo que están dictando los jueces de instrucción en Euskadi y a los indultos parciales que por vergüenza está proponiendo el Gobierno, suponen importantes pasos hacia la total despenalización de la insumisión.

Estos avances se deben, sin duda, a la presión social a la que se ve sometido el Gobierno por parte del movimiento antimilitarista y en especial al creciente número de insumisos.

Este año, según fuentes estatales, se prevé un nuevo aumento del número de insumisos y por primera vez un número superior de objetores de conciencia en relación a los que se incorporarán al Servicio Militar.

Viejos objetivos del antimilitarismo como la total despenalización de la insumisión y la amnistía para todos los insumisos condenados y en clandestinidad, aparecen ahora al alcance de nuestra mano.

Sin embargo el monstruo del ejército profesional, se presenta ahora con su carácter más siniestro.

Así que, ánimo y a continuar la lucha contra el militarismo y el Estado "sin bajar la guardia".

Detenciones de insumisos en Zaragoza

En un solo día, el pasado abril fueron detenidos los insumisos en busca y captura Peio Pérez y David Lainez. Al día siguiente, fueron trasladados desde la comisaría de policía de San José, donde pasaron la noche, hasta los juzgados, donde se improvisó una concentración de unas 50 personas que mostraron su solidaridad con los detenidos, a pesar de los empujones policiales. En círculos antimilitaristas, se valoró las detenciones de estos dos insumisos como una operación policial efectuada para regularizar la situación de los insumisos en busca y captura ante los juzgados locales, por lo que no son descartables más detenciones.

El Acratador
Zaragoza

Pibe, un insumiso con "mala suerte"

Basauriko Talde Antimilitarista (Kakitzat)

El insumiso de Basauri, Luis Miguel García Cavadas, más conocido en el pueblo como "Pibe", ingresó de nuevo el pasado 10 de junio en la prisión de Basauri para cumplir un mes de cárcel, cuatro años después de haber cumplido su condena por el terrible "delito" de ser insumiso.

Pibe cumplió un año de cárcel en 1994 y al igual que otros muchos insumisos encarcelados de todo el Estado, llevó a cabo la estrategia del "plante al tercer grado" (negarse a ir a dormir un día a la prisión). Tras ser detenido cumplió lo que le restaba de condena en segundo grado (permaneciendo en prisión las 24 horas del día).

Los jueces han absuelto a todos los insumisos que se plantaron, puesto que en ningún momento trataron de evitar la acción de la justicia, exceptuando el caso de 10 insumisos vizcaínos que ahora, 4 años después,

deben ingresar de nuevo en prisión. Rehechas ya sus vidas, estos jóvenes tienen que abandonar sus lugares de residencia, sus familias y sus puestos de trabajo (Pibe, por ejemplo, residía los últimos años en Iruñea y ha perdido su puesto de trabajo por culpa de esta nueva condena).

Pero por si todo esto no fuera suficiente castigo, este antimilitarista ha venido padeciendo irregularidades en sus derechos de preso durante este mes de condena:

- Pibe ha visto como sus visitas se quedaban en la puerta debido a que sus solicitudes se perdían "misteriosamente".
- Se le ha denegado su derecho a hablar por teléfono con su novia puesto que no se le consideraba familiar. Curiosamente hace 4 años a Pibe le bastó presentar un certificado de convivencia para mantener incluso un "visa vis" con su novia.

- Tras solicitar un flexo, libros de estudio, un radio-reloj y un alargador, se le denegaron estos dos últimos objetos (la cárcel está llena de ellos), lo que le ha impedido realizar sus estudios en la celda (evidentemente, el flexo sin el alargador no servía para nada).

Desde Basauriko Talde Antimilitarista (Kakitzat) estamos convencidos de que todas estas irregularidades no son más que represalias contra Pibe, ya que es necesario señalar que Pibe declarará en breve como testigo en un juicio por la muerte de un recluso enfermo terminal de SIDA. Pibe fue testigo de esta muerte mientras cumplía condena en la cárcel de Basauri en 1994. El pasado enero, los insumisos presos en Basauri fueron testigos de otro caso similar.



Desde la cárcel de Herrera de La Mancha

Manuel Gutiérrez Hormiga

Gracias a la postal que las Juventudes Libertarias de Madrid han editado en mi apoyo, dada la presión que venía sufriendo en esta cárcel y para presionar a quienes dirigen el sistema penitenciario, una vez más hemos ganado la batalla, por que guerra aún nos queda mucha que dar. Quiero manifestar mi mayor agradecimiento a todos los que han colaborado, enviando estas postales, ya que me han concedido el traslado a la cárcel de Granada. Por fin estaré en mi tierra, Andalucía. Gracias camaradas por todo vuestro apoyo.

Llevando ocho años en la cárcel, o más bien secuestrado por el Estado, y entre tantas represalias sufridas, este objetivo era por el que más luchaba ya que bajo sanciones encubiertas sufría la poli-

tica de dispersión, lo que ha llevado que durante ocho años haya estado sufriendo la injusticia de no poder ni siquiera a mis familiares en Andalucía.

Pero no con esto acaba la lucha. Aunque haya conseguido este traslado sigo luchando ya que todas las cárceles son iguales y con los mismos verdugos con los que obligatoriamente convivo bajo toda clase de represalias. Pero las fuerzas y las ganas de luchar nunca se acabarán. ¡Aupa la Anarquía!

Mi mayor agradecimiento a todos los que han colaborado en enviar las postales, así como a las Juventudes Libertarias de Madrid por su iniciativa.

Abrazos fraternales y anárquicos a todos. Salud camaradas. La lucha continúa.

Manuel Gutiérrez Hormiga trasladado a la cárcel de Granada

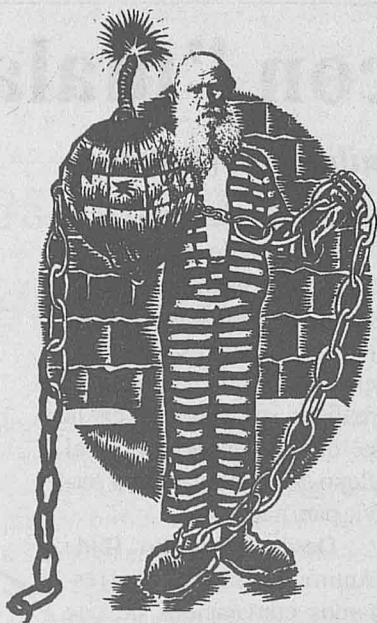
Redacción

La campaña de apoyo desarrollada por las Juventudes Libertarias de Madrid en apoyo a Manuel Gutiérrez Hormiga ha dado sus frutos.

Manuel había sido trasladado hace unos meses desde la cárcel de Huelva a la cárcel de Herrera de la Mancha. Ahora, Manuel vuelve a Andalucía, su tierra y donde tiene a su familia. Concretamente a la cárcel de Granada.

La nueva dirección es:

Manuel Gutiérrez Hormiga
Centro Penitenciario de Albolote
Módulo 3
Apdo. C. 2062
18080 Granada



Manifestación por la liberación homosexual en Barcelona

Agencia Confederal
Barcelona

El pasado 28 de Junio se celebró el Día Internacional de liberación homosexual. En Barcelona se realizó una manifestación a la que acudió la CNT de esta ciudad y en la que se repartieron unos 500 panfletos y se corearon diversas consignas.

A esta manifestación se sumó también la Federación de Inversos Libertarios (FIL) de Barcelona.

Ynestrillas en Tudela

La policía detiene a 28 personas e hiere a dos para garantizar la demostración fascista

Redacción

El pasado 28 de junio, Ricardo Sáenz de Ynestrillas y una treintena de sus correligionarios volvieron por tierras vascas. En esta ocasión le tocó a Tudela (Navarra).

Como en ocasiones anteriores, diversos grupos sociales, partidos políticos y sindicatos, entre los que se encontraba la CNT, convocaron una manifestación de protesta ante este alarde fascista. La convocatoria aglutinó a unas 400 personas que se encontraron aquella mañana con que la Policía Nacional había tomado el centro del pueblo e impedían el paso a la plaza en la que AUN había convocado el acto. Un acto al que acudieron cuatro falangistas tudelanos y los "amigos" madrileños de Ynestrillas.

La policía (unos 150) cargó con brutalidad contra los manifestantes antifascistas que empezaban a congregarse en las inme-



diaciones, apaleándolos con saña y deteniendo a 28 personas. A esto hay que añadir dos heridos, uno de ellos según la policía por "caerse por unas escaleras", un accidente clásico cuando de actuaciones policiales se trata.

Por su parte Ynestrillas pudo hacer su show custodiado por la policía y por sus guardaespaldas privados, lo cual no impidió que

algunas personas le llamaran fascista en su cara y le invitaran a irse de aquellas tierras. En estos casos, la policía puso las cosas en su sitio a base de porrazos y empujones.

Un episodio más, triste como todos, en este peregrinar evangelizador en el que se ha embarcado este psicópata ultraviolento con la intención de "salvar a España".

Giner o Ferrer

CNT-Estudiantes
Madrid

Hace poco más de un mes, se celebraba en el IES Giner de los Ríos, de Alcobendas (Madrid), un acto conmemorativo con charla y pase de vídeo sobre la Institución Libre de Enseñanza y su máximo fundador, F. Giner de los Ríos y sobre los avances que la educación pública ha logrado desde aquellos tiempos, cuando a los niños se les pegaba con la banderilla en las manos por no lavarse las uñas y se inculcaba la moral cristiano-fascista obligatoria todos los domingos en la hora de misa.

Aparte de honificar al creador de dicha institución, Giner, y después de haber soltado un discurso muy «progre» analizando el desarrollo de la educación pública desde aquellos días hasta los nuestros y definiendo el sistema actual como algo muy «cojonudo», uno de los estudiantes que se encontraba allí presente, comentó (en el corto espacio de participación que dieron al finalizar el acto) que tal vez, si el instituto se hubiera llamado Ferrer i Guardia, en lugar de Giner de los Ríos, podrían haberse contado algo sobre la Escuela Moderna o las Escuelas Racionalistas, y tal vez

el análisis histórico de la educación desde aquellos días hasta los nuestros, nos habría llevado a tomar otras conclusiones, como por ejemplo, que a lo mejor el sistema educativo actual no es tan perfecto y «cojonudo» como nos quieren hacer ver, y que tal vez existen otras alternativas educativas más humanas y participativas.

Claro está que no tenían ninguna intención de recordar a tan ilustre personaje como fue Ferrer, pues recordarle demasiado podría despertar el interés del alumnado aborregado por conocer su obra e incluso hacerles ver que realmente el sistema educativo actual, por muy laico, libre y progresista que se diga, no educa ni respeta el desarrollo intelectual de los estudiantes, pues si todos fuésemos realmente la oportunidad de desarrollar al máximo nuestras capacidades intelectuales, tal vez algún día el trabajo pasaría a denominarse «arte».

Desde CNT-Estudiantes queremos recordar con gran afecto y admiración a quien fue el fundador de la Escuela Moderna, Francisco Ferrer i Guardia, junto con otras gentes, sindicatos, sociedades obreras, y grupos de organiza-

ciones anarquistas fundadores de escuelas racionalistas, ateneos y demás centros de cultura, quienes han sido perseguidos y condenados al olvido por reivindicar un modelo educativo más justo y humano por el cual todavía seguimos luchando. Una alternativa educativa antiautoritaria en la que los alumnos no sean tratados como números a los que deben responder para que no les pongan falta.

Una alternativa basada en el respeto y el apoyo mutuo que fomenten valores como la libertad, el antisexismo, la solidaridad... frente a una educación competitiva como es la actual, que utiliza medios de evaluación como los exámenes, los premios, los castigos, las puntuaciones positivas y negativas, los partes escolares... en fin, un sistema educativo que, más que enseñar y educar, parece seleccionar a los alumnos modelo, olvidándose del resto, que por falta de interés o por ser «chicos conflictivos» (consecuencias de este sistema educativo), son desmotivados y arrojados al precario mundo laboral (consecuencia de este injusto sistema político y económico).

El gobierno prepara todas las transferencias del Servicio Público de Empleo para el año 2.000

Redacción

El pasado 29 de junio se reunió en Madrid la VII Conferencia Sectorial para Asuntos Laborales. Estas conferencias, en la que se reúnen representantes del Ministerio de Trabajo y los consejeros laborales de las distintas comunidades autónomas (CC.AA.), pretenden asegurar la aplicación de las directrices emanadas de la Comunidad Europea y el Ministerio de Trabajo. En esta última Conferencia Sectorial se debatió el calendario de traslados de competencias del IENM a las CC.AA., se pasó información sobre las conclusiones del Consejo Europeo de Cardiff y se estudió un nuevo sistema para medir el paro.

Transferencias

Según se trató en la reunión citada, a finales de 1999 quedarán establecidos los principios que regirán las transferencias de las políticas de empleo a las CC.AA. Ya en el año 2.000 pretende el gobierno la creación definitiva del nuevo sistema público de empleo, mediante el cual las Comu-



nidades Autónomas gestionen las demandas y ofertas de empleo, la calificación y clasificación de los demandantes, la información y orientación profesional, la formación ocupacional, los programas de Escuelas Taller y las subvenciones destinadas al fo-

mento de empleo que ahora se recogen en los planes anuales estatales. Así, una vez efectuadas estas transferencias, el gobierno central sólo se hará cargo de las políticas pasivas. Actualmente Cataluña y Galicia son las únicas autonomías que gestionan estas competencias,

a las que, en breve, se sumará otra comunidad regida por un gobierno autónomo de derechas: la Comunidad Valenciana donde ordena y manda el señor (por decir algo) Zaplana. El consejo rechazó, por iniciativa del gobierno la posibilidad de que las CC.AA.

Gestionen los fondos destinados a la Formación Profesional como solicitó el gobierno vasco.

Nuevo sistema para medir el paro

De todos es bien sabido el arma política que es el disponer y hacer públicas las cifras manipuladas del desempleo. Tanto las Comunidades Autónomas como el gobierno coincidieron en la necesidad para ellos de encontrar e inventar nuevas formas de medir el paro que sustituyan a la Encuesta de Población Activa (EPA). La EPA, la más fiable de las encuestas sobre desempleo, es rechazada por estos jefecillos encargados de las materias de trabajo y empleo por ser muy difícil de manipular y poner en evidencia las mentiras que diariamente nos cuentan. Así, y bajo del pretexto de crear un modelo común europeo homologado, se han propuesto consensuar con los "agentes sociales" (CCOO, UGT y la patronal) este nuevo sistema para diciembre próximo cuando en Viena se celebre la próxima cumbre de empeno.

Los nuevos índices de desempleo del Reino

Regional de Levante de CNT

¡Ya lo han conseguido! el índice de paro del Reino de España, ha bajado de la noche a la mañana del 21% de la población activa al 11'77%. Así lo afirman los medios de intoxicación, a través de su radio, prensa y televi-

sión. ¿Cómo es posible pasar en una semana de un 21% a un 11'77%? Muy fácil. Nuestros gobernantes ya no toman los datos estadísticos procedentes de la Encuesta de Población Activa, sino que se

van a los del INEM, el Instituto de Desempleo. La tomadura de pelo es de las gordas. La EPA (encuesta de población activa) es el método para calcular el índice de desempleo, comúnmente aceptado por todos los países industrializados.

Se realiza un cálculo estadístico de todas las personas que buscan trabajo sólo a través del INEM. Todos sabemos que muchos trabajadores, hartos de su ineficacia, abandonan este Instituto para buscar trabajo por otros métodos. Pues bien, todos estos parados ya no cuentan para nuestros gobernantes. Y es que de cara a la próxima cumbre por el empleo, resulta poco europeo presentar unos datos de desempleo propios del tercer mundo.

Aproximadamente las listas de desempleo del INEM no llegan ni a la mitad del verdadero número de parados. Y ello ha sido reconocido hasta por el PSOE, que lógicamente en su papel de oposición no le queda más remedio que denunciar esta farsa.

Así que los índices del paro, que nos sueltan en la tele y demás medios, tendremos que multiplicarlos por dos, para hacernos una idea del índice de paro real. O sea que seguimos por encima de los tres millones largos.

Y ello sin contar a las mujeres "inactivas" dedicadas a labores del hogar, jóvenes secuestrados para realizar la mili o la PSS,

personas desanimadas que no buscan trabajo y todos aquellos que por ser contratados un día o una hora cada mes, ya no cuentan como parados.

Lo más siniestro del asunto, es ver como todos los medios de desinformación de un día para otro, repiten como papagayos los nuevos índices democráticos que propugna falsamente el Gobierno. Como siempre UGT-CCOO se prestan rápidamente al juego.

Resulta que ahora tenemos un índice de desempleo similar a Francia. O sea que también somos europeos en cuanto al paro. Sólo que en Francia utilizan la EPA y aquí desde ahora el INEM, cosa que callan cínicamente sus medios.

El problema del paro en este país no mejora y nos vemos abocados a subsistir bajo la desesperación e inseguridad que es aprovechada por los crápulas de la Patronal para obtener pingües beneficios.

Es hora de preparar un otoño caliente para atacar con fuerza esta política destructiva contra la clase trabajadora.



Movilización contra las ETTs en Zaragoza

La psicología en las relaciones laborales

Javier López Megino
CNT-Estudiantes de Madrid

Los años ochenta constituyeron una época de cambio y acerado debate en el estudio y la práctica de las relaciones laborales. Los años noventa también están alterando y cuestionando nuestros supuestos acerca del trabajo (reducción de la jornada laboral, implantación de los contratos temporales, etc.).

En muchos países, los gobiernos han fomentado la mayor movilidad del capital y la mano de obra a través de la legislación. La protección del puesto de trabajo a través de los derechos individuales o colectivos ha decaído, y en Gran Bretaña la ley ha mermado la inmunidad sindical.

El descenso de la afiliación a los sindicatos

Entre 1979 y 1987, la afiliación sindical en Gran Bretaña descendió en más de 3 millones o, lo que es igual, en un 25%¹.

En los EEUU, la caída había comenzado a mediados de los años cincuenta, pero en los setenta había ido aumentando, por lo que, hacia 1985, sólo está sindicado el 19% de la mano de obra no agrícola².

En Europa occidental la afiliación

sindical disminuyó en todas partes excepto en los tres países escandinavos, con pérdidas especialmente importantes en Gran Bretaña, Francia, Italia y los Países Bajos³.

En general las negociaciones colectivas siguen en vigor, pero los sindicatos han perdido influencia. Legge llama a esto la hipótesis del "casarón vacío". Aquí en España, dijo Torregrosa (1989): "no puede decirse que se haya producido una desvalorización o pérdida de importancia subjetiva del trabajo entre los jóvenes españoles. Más bien parece que, por el contrario, lo que se ha producido es una revalorización instrumental en primer lugar, es cierto; pero que también aspira a ser expresiva e integrativa".

La gestión de recursos humanos

Diversos han sido los intentos de las empresas para adaptarse a las presiones cada vez más competitivas del mercado y a las presiones dirigidas a obtener una mayor productividad y flexibilidad.

Parte de las estrategias utilizadas por las empresas es la teoría de motivar al trabajador, más que simplemente controlar a los empleados. Esto implica examinar una serie de modos de influir sobre los trabajadores con el fin de suscitar en ellos un compromiso, una adaptación. También hay que añadir que las organizaciones tienden a una estructura horizontal, en vez de la estructura vertical.

La mayoría de las empresas de nueva creación tienden a no tener sindicatos.

Junto a las inversiones extranjeras realizadas por los japoneses, se han importado los métodos de producción que utilizan las grandes compañías en Japón. Además, algunas compañías no japonesas han intentado emular la producción y las políticas de personal que "aparentemente" han contribuido de una forma tan significativa al éxito económico japonés.

¿Hasta qué punto los empleados que están acostumbrados a unas relaciones laborales más tradicionales se pueden adaptar a estas nuevas prácticas dentro de las relaciones laborales y administrativas?

La flexibilidad dentro de las organizaciones

Las tecnologías más novedosas, los mercados mundiales y los productos perecederos a corto plazo exigen una gran adaptación y un cambio en el trabajo de los empleados. **Es poco probable que las organizaciones, en un futuro, ofrezcan a los trabajadores empleos estables y seguros.**

Estos cambios afectarán al carácter del "contrato psicológico" de los trabajadores con su organización. Puede que las antiguas certidumbres basadas en la categoría de un trabajo estable y duradero se vean mermadas y que cambie la percepción de los trabajadores acerca de la inseguridad en el empleo, lo que redundaría en la moral, en el rendimiento y en las relaciones laborales⁴.

Los empresarios, intentan que los trabajadores "simpaticen" con la empresa, para eso algunas empresas utilizan la política de que sus empleados adquieran acciones de la propia empresa, esto favorece el compromiso y la lealtad para con la organización.

Los dirigentes sindicales también han señalado que en el futuro

las relaciones laborales estarán más fragmentadas y serán más individualizadas.

El crecimiento del empleo tenía lugar en el trabajo a tiempo parcial, en el sector servicios y en los lugares de trabajo de tamaño menor. ¿Pueden reclutar los sindicatos en estos nuevos ámbitos?

Para terminar me gustaría terminar con un párrafo de Murray Bookchin: "En realidad, el capitalismo está nivelando y homogeneizando cada vez más la sociedad, cultural y económica, hasta el punto de que los mismos productos, técnicas industriales, instituciones sociales, valores, incluso deseos, están siendo universalizados hasta un grado sin precedentes en la larga carrera de la humanidad".

¹Towers, 1989.

²Kochan y col., 1986.

³Visser, 1988.

⁴Pollert, 1988.

Bibliografía

- "La psicología de las relaciones laborales", Jean F. y Geoffrey M.
- "Historia, Civilización y Progreso" Murray Bookchin. Nossa y Jara editores.

Por qué nos oponemos al Sindicato de Estudiantes

CNT-Estudiantes
Madrid

Ya desde hace algún tiempo, en las manifestaciones de estudiantes, hay gente que se opone al Sindicato de Estudiantes (S.E.) y les gritan sin cesar teniendo como respuesta que el S.E. nos ha mandado a la policía para que nos callen. Bueno, pues vamos a explicar por qué la CNT-Estudiantes se opone al S.E.

Primero, opinamos que son una copia de los sindicatos UGT y CCOO, que han vendido a los trabajadores día a día, hasta firmar la reforma laboral, que permite que los empresarios despidan pagando una miseria y por las razones que les dé la gana. Nos parece que el S.E. es una continuación de ese sindicalismo pactista que engaña, en este caso a los estudiantes, porque

su modelo organizativo es calcado: negocian con el Ministerio cosas que nadie ha decidido en asambleas; los resultados de estas negociaciones se plasman en subvenciones para ellos y desencanto para nosotros; tienen una cúpula dirigente que vive del sindicalismo, sin ser estudiantes; dependen de las subvenciones, de manera que no pueden (en caso de que quisieran) permitir que la lucha estudiantil se radicalice y las haga peligrar; en definitiva, son una organización que vive del Sistema, está inmerso en su lógica, se mueve en el ámbito del politiquero con los consejos escolares (miniparlamentos donde se decide sin contar con los estudiantes), por lo que, de primeras, no debería llamarse Sindicato a una gente que están del lado del sistema que hace las leyes que luego dicen criticar.

Su trayectoria ha mostrado que son los encargados de desmontar el carácter reivindicativo de los estudiantes, haciéndonos perder la conciencia de nuestra capacidad para llevar a cabo luchas con éxito. Claro que esto sólo se puede hacer si nuestra lucha la decidimos nosotros, saliéndonos de los cauces que los poderes nos marcan (sólo hay que ver cómo en Francia los estudiantes han parado leyes y reformas laborales con su acción). El S.E. ha conseguido que la gente pase de ir a las manifiestaciones donde no se consigue nada para los estudiantes, sólo dinero para ellos.

Además, su actuación está basada en denunciar determinadas leyes, según les apetezca demostrar que son «representativos» y «movilizan» a los estudiantes, para recibir dinero del Estado, lo que les impide ver que la culpa de que

la educación sea injusta y represiva es de la sociedad que la genera, injusta y represiva. Pero cómo van a decir esto, si viven de este sistema, que genera esta educación...

El funcionamiento de la CNT es todo lo contrario: asambleario, las decisiones salen de los estudiantes, los delegados nombrados sólo transmiten las decisiones de la asamblea, delegados que no cobran porque son estudiantes, no parásitos, delegados rotativos. Queremos una lucha de oposición a los poderes, donde no caben las fotos con la ministra, donde la lucha está en la calle, no en los consejos escolares, un sindicalismo independiente del sistema, sin subvenciones, autogestionado, y donde no perdamos de vista que la culpa de la situación de la educación es del sistema que la genera, capitalis-

ta-demócrata, que dice ser libre mientras los ricos oprimen y los patrones se rien del pueblo. Este modelo de lucha es el anarcosindicalismo.

Concluimos diciendo que oponerse al S.E. es necesario, denunciarles y boicotearles es no reconocer representantes que comen del sistema, quiere decir que no somos borregos que se dejan dirigir por politicuchos y que no nos van a callar por mucha policía que nos envíen. Si queremos recuperar la dignidad y tomar las riendas de nuestros asuntos, debemos unir nuestras voces para gritar bien fuerte que no nos resignamos, que no nos gusta este mundo y que lo vamos a cambiar ya.

¡Que no te pisen! ¡Que no te engañen! ¡Únete y lucha en la CNT!

Victoria sindical en la Consellería de Bienestar Social de la Comunitat Valenciana

Agencia Confederal
Valencia

El juzgado de lo social nº 16 de Valencia ha dictado sentencia por la que revoca la sanción de suspensión de empleo y sueldo de 10 días, impuesta a un compañero de CNT por su actividad sindical. La sentencia es definitiva y no recurrible.

Gracias a la solidaridad de los

compañeros de Valencia y de otras localidades, la administración autonómica se ha tenido que tragar su prepotencia.

De nuevo estamos ante una muestra de la capacidad del Sindicato como defensa de los trabajadores. En el presente conflicto la CNT ha dado ejemplo de cómo se deben afrontar las represalias sindicales.

La ETT "Agora" de Manlleu denuncia a una militante de CNT

Agencia Confederal
Manlleu

La empresa de trabajo temporal (ETT) *Agora* de Manlleu denunció el pasado mes de junio a una militante de CNT por unas pintadas hechas en el local de dicha empresa. Al juicio, celebrado en los juzgados de Vic, no se presentó la empresa y al día de hoy no se conoce la sentencia. En la puer-

ta de los juzgados se realizó una concentración de apoyo a la denunciada.

Por otra parte, la CNT de esta localidad está planeando una campaña pública contra estas empresas con la intención de crear un debate público en la localidad sobre el dañino papel que las ETTs juegan en el mundo laboral.

Convenios colectivos y otras disposiciones legales Mayo y Junio de 1998

Mayo

- BOE 02.05.98. *Tejas, Ladrillos y Piezas Especiales de Arcilla Cocida*. Revisión salarial 1998 y otros acuerdos.
- BOE 05.05.98. *Entidades Aseguradoras, Reaseguradoras y Mutuas de Accidentes de Trabajo*. Acuerdo Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales.
- BOE 09.05.98. *Oficinas de Farmacia*. Corrección de erratas.
- BOE 13.05.98. *Exhibición Cinematográfica*. II Acuerdo Formación Continua.
- BOE 14.05.98. *Empresas de Ingeniería y Oficinas de Estudios Técnicos*. Convenio de 01.01.96 a 31.12.98.
- BOE 15.05.98. *Grandes Almacenes*. Revisión salarial 1998.
- BOE 20.05.98. *Sector Metal*. Acuerdo sobre Estructura de la Negociación Colectiva para el Sector.
- BOE 25.05.98. *Industrias de Hormas, Tacones, Cuñas, Pisos, Cambrillones de Madera y Corcho*. Revisión Salarial 1998.
- BOE 26.05.98. *Perfumería y Afines*. Convenio de 01.01.98 a 31.12.99.
- BOE 28.05.98. *Derivados del Cemento*. Acuerdo económico sectorial 1998 a 2000.

Junio

- BOE 04.06.98. *Construcción*. Convenio general para 1997.
- BOE 04.06.98. *Balonmano Profesional*. Convenio de 01.01.98 a 31.12.2001.
- BOE 06.06.98. *Madera*. Acta sobre fomento de empleo.
- BOE 09.06.98. *Fabricantes de Yeso, Cales, Escayolas y sus Prefabricados*. Acuerdo revisión salarial 1998.
- BOE 10.06.98. *Estaciones de Servicio*. Acuerdo sobre contratación.
- BOE 10.06.98. *Industrias Cárnicas*. Revisión salarial 1998.
- BOE 10.06.98. *Comercio al Por Mayor e Importadores de Productos Químicos-Industriales y de Perfumería, Droguería y Anexos*. Acuerdos sobre contratación.
- BOE 11.06.98. *Empresas de Seguridad*. Convenio de 01.01.98 a 31.12.2001.
- BOE 18.06.98. *Centros de Educación Universitaria e Investigación*. Revisión salarial 1998.
- BOE 18.06.98. *Corcho*. Acta de acuerdo revisión salarial 1998.
- BOE 22.06.98. *Distribuidores Cinematográficos*. Revisión salarial 1998.
- BOE 25.06.98. *Gestorías Administrativas*. Revisión salarial 1997 y 1998.

Victoria sindical en Figueres La CNT consigue la readmisión de una compañera del sector de la hostelería

Agencia Confederal Figueres
(Girona)
Reducción

La compañera Esther Rodríguez fue despedida de la empresa *Jamaica Coffee-Shop* (cafetería también dedicada a la venta de café y chocolate) a mediados del pasado mes de junio. El despido fue motivado por la exigencia de Esther al empresario para que cumpliera lo estipulado en el convenio de Hostelería al que estaba afectada la empresa, y concretamente para que respetara la jornada laboral y su derecho a disfrutar de los días de descanso seguidos. La respuesta del sindicato de Figueres no se hizo esperar. El día 21 de junio compañeros de la CNT y del Ateneo Libertario de la ciudad del Alto Ampurdán se concentraron ante el establecimiento hostelero, donde procedieron a colocar pegatinas y repartir panfletos in-

formativos aclarando el por qué del injusto despido de la trabajadora. La concentración de los anarcosindicalistas consiguió que numerosos clientes abandonaran o no entraran al establecimiento, transcurriendo todo con total normalidad hasta que, por aviso del patrón, hizo acto de presencia un piquete de la policía autónoma que intentó, sin conseguirlo, hacer desistir a los concentrados mediante coacciones y amenazas.

Tras esta y otras acciones informativas el empresario se querelló contra el sindicato, llegando a amenazar a uno de los cenetistas de Figueres en plena calle. De las intimidaciones e insultos del patrón tampoco se libró Esther a quien dijo "que no volvería a trabajar en la ciudad", alegando como motivo del despido "la falta de respeto" a los jefes.

El desenlace del conflicto - que llegó a adquirir una categoría regional al extenderse la campaña de solidaridad a las franquicias de Jamaica Coffee-shop en toda Cataluña - se produjo el pasado 13 de julio. Tanto Esther como el sindicato se dieron por satisfechos al ser aceptado por parte de la empresa el despido nulo y la readmisión de la trabajadora y constatarse que las denuncias habían sido retiradas. Finalmente, el compañero declinó la posibilidad de reincorporarse a la empresa al encontrar un trabajo en mejores condiciones, pese al compromiso del patrón a readmitirla inmediatamente, siendo indemnizada por la cuantía prevista para los despidos im-

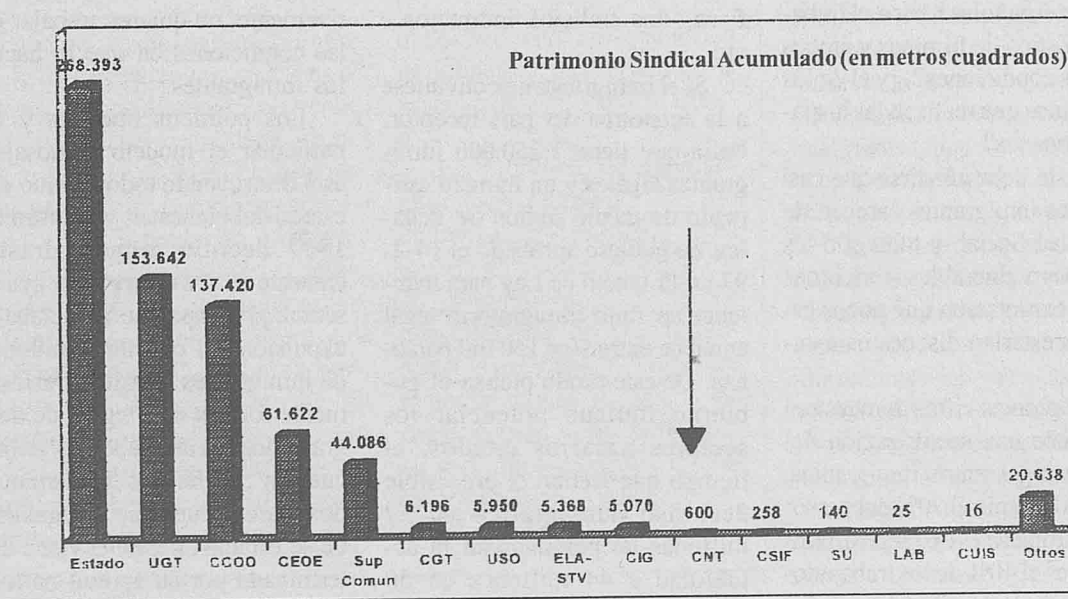
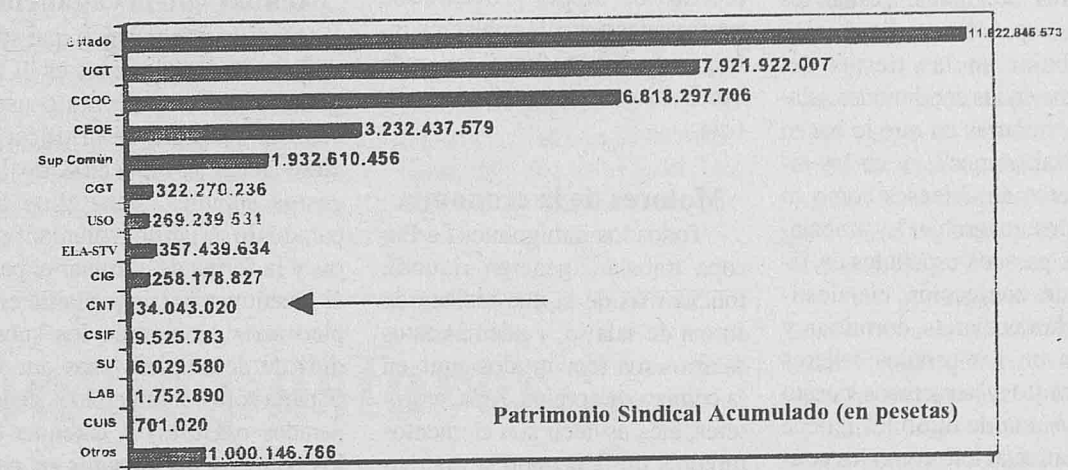
procedentes. Para la CNT de Figueres la resolución del conflicto ha sido "una clara victoria sindical, quedando patente y demostrado lo injustificado del despido".

Patrimonio Sindical Acumulado

Reducción

En 1995 el Ministerio de Trabajo realizó un listado de Inmuebles del Patrimonio Acumulado, su valor según precios de 1990, superficies ocupadas y quienes lo ocupaban. El reparto se había hecho de la forma indicada en los gráficos.

El Ministerio de Trabajo valoraba los 709.284 m² de inmuebles ocupados, en 33.781.411.000 ptas., es decir, a una media de 46.000 pesetas el m² de unos locales, que son normalmente oficinas céntricas o bien situadas en los cascos urbanos de las ciudades. Un precio muy alejado de las por ejemplo 125.000 ptas. que cuesta el metro de oficinas en Sevilla en la actualidad. Los 7.212 m² de la UGT, los 5.425 m² de CCOO y los 770 m² de la CGT, en Sevilla, no pueden valorarse en 385, 213 y 10 millones de pesetas respectivamente, sino por 901, 678 y 96 millones de ptas.



¿Nos roban el trabajo los inmigrantes?

Eusebio Onega
Compostela

Hay tres afirmaciones que el individuo medio español realiza de forma gratuita pero progresivamente altisonante siguiendo la tónica europea:

- Los inmigrantes nos roban el trabajo.
- Los inmigrantes hacen bajar los salarios.
- Debe prohibirse la inmigración.

¿Son ciertas estas afirmaciones? Rotundamente: No

En España existen 550.000 inmigrantes legales y un número estimado similar de ilegales. Las zonas más frecuentes de origen son Hispanoamérica, Magreb, China y Filipinas.

Nadie ignora que los inmigrantes realizan unas labores que ningún español desea realizar, al menos en las condiciones en que ellos las hacen: ello se debe a que buena parte de esa inmigración es clandestina y trabaja pues en la economía oculta, por eso son tremendamente explotados, viven en condiciones de hacinamiento y miseria, y trabajan exclusivamente por el sustento, no pueden ahorrar en absoluto para enviar dinero a sus familiares y en muchos casos ni para poder regresar.

Así pues a la afirmación de ese robo de trabajo, debe contestarse con otras preguntas: ¿están los parados españoles en disposición de trabajar en las tierras del Maresme en las condiciones salariales y horarias en que lo hacen los subsaharianos?, ¿y en los inviernos almerienses como lo hacen los magrebíes?, ¿trabajarían los parados españoles en talleres de confección clandestinos 14 horas diarias, dormirían y vivirían en los propios talleres amenazados y temerosos puesto que la triada de turno les retiene su documentación, como les ocurre a los inmigrantes chinos?, ¿las paradas españolas harían el trabajo doméstico de filipinas y árabes y en sus condiciones?, ¿y el de los prostíbulos que realizan las hispanoamericanas?

A esto debe añadirse que casi todos los inmigrantes carecen de Seguridad Social, y todo ello les hace más vulnerables y víctimas de una explotación que pocos españoles estarían dispuestos a sufrir.

Las propias cifras demuestran que existe una sectorización del empleo legal entre inmigrantes, así en Alemania el 70% del personal de limpieza es extranjero, también lo es el 40% de los trabajadores de la industria metalmeccánica



o el 20% de las enfermeras, estas cifras en estos y otros empleos entre inmigrantes son extrapolables a todos los países de la UE¹.

En la Italia meridional, gran cantidad de tierras que a buen seguro estarían yermas, están siendo labradas por los inmigrantes argelinos y tunecinos y cientos de pastoreadas por esta población inmigrante. Si no fuese así, toda esta economía agrícola ya no existiría.

Motores de la economía

Todos los inmigrantes de Europa trabajan, generan riqueza, mucha más de la que reciben en forma de salario, y además estos salarios son reinvertidos aquí, en la compra de comida, ropa, alquileres, etc., es decir son elementos motores de la economía que hacen crecer el PIB, la recaudación fiscal, los trabajos indirectos... etc.

Si el inmigrante no conviniese a la economía del país receptor, Italia que tiene 1.250.000 inmigrantes legales y un número estimado de medio millón de ilegales, no hubiese aprobado el 14-2-97 un Proyecto de Ley para mantener un flujo migratorio legal anual de entre 50 y 150 mil personas. De este modo piensa el gobierno italiano potenciar los sectores agrarios citados, al tiempo que frenan el previsible descenso demográfico de 57 millones de personas en la actualidad a 44 millones en 50 años².

Similar al caso italiano es el estadounidense pues su gobierno ha decidido aumentar la cuota anual de inmigración legal desde 500 a 750 mil personas/año, y ello a sabiendas de la fuerte e incalculable inmigración clandestina y de los elevados índices de paro y subempleo.

Acabar con la vagancia

Que existen trabajos que sólo realizan los inmigrantes es el argumento de los políticos conservadores a la hora de justificar la eliminación o reducción de los gastos sociales. Para ellos los parados serían por voluntad propia y la forma de eliminar el paro el incentivar la búsqueda de empleo sería recortando los subsidios de desempleo (esos que en España sólo cobran el 20% de los parados oficiales) A entender de los políticos los parados en realidad no desean trabajar. Efectivamente, no quieren trabajar en las condiciones en que lo hacen los inmigrantes.

Los políticos liberales y en particular el modelo anglosajón está destruyendo todo residuo del estado del bienestar, y Clinton en 1997 decidió reducir drásticamente el "welfare", la ayuda social, al tiempo que anunciaba la expulsión del país de 5 millones de inmigrantes ilegales. Curiosamente forman esta legión de desgraciados los analfabetos, "delincuentes", enfermos y disminuidos. Parece pues que la legalidad de su estadia en EEUU viene determinada por su aptitud para el trabajo.

diablo, como es sabido, siempre ha sido negro.

Uso político del racismo

Los ascensos electorales de Le Pen en Francia o de los nazis del DVU en Alemania, se deben a la exposición de programas políticos enteramente racistas. Pero es erróneo pensar que el racismo europeo se circunscribe a los acéfalos votantes de los citados partidos, pues ya sea con matices "políticamente correctos" o con histeria e irracionalidad lepenista lo cierto es que el espectro antiinmigración abarca un asombroso 40% de la población europea.

Por si alguien tuviese duda de ello recuerde como la derecha francesa ha ido corriendo a la cama de Le Pen antes de perder poltronas y gobiernos en municipios y regiones, y recuerde de paso como la CDU de Kohl tras los recientes resultados electorales ha decidido en el congreso de mayo dar prioridad en su programa a la limitación de extranjeros, y el coqueteo en unos lands con los nazis del DVU no es óbice para que en otros lands se flirtee con los stalicomunistas del PDS.

Que Le Pen no está aislado, sino rodeado amorosamente lo prueban estos dos textos:

"Las personas que alojen a judíos, bajo cualquier concepto, incluso gratuitamente, deben hacer en la comisaría de policía una declaración sobre el estado civil completo de los interesados, dentro de las 24 horas siguientes a su llegada".

"Toda persona que haya firmado un certificado de alojamiento y alojado a un ciudadano extranjero, debe informar a la alcaldía del municipio de residencia de la partida del extranjero acogido".

Estas dos gotas de agua, sólo están separadas por 55 años, el primero es el art. 5 de la Ordenanza del 10-12-1941 del régimen colaboracionista nazi de Vichy, el segundo es el art. 1 del Proyecto de Ley sobre inmigración francés del año 1996: "...gritaba Úrsula. Es como si el tiempo diese vueltas sobre sí mismo y hubiésemos vuelto al principio".

¿Barreras al viento?

La Gran Muralla China fue levantada al objeto de contener las invasiones de los pueblos mongoles, pero estos acabaron traspasándola. Los romanos partieron Britannia con una muralla que frenaría a los escoceses: resultó in-

Más de tres millones de trabajadores se encuentran en paro

Redacción

La última Encuesta de Población Activa (EPA), hecha pública por el Instituto Nacional de Estadística (INE), ha despertado la locura colectiva entre los "agentes sociales" y el gobierno. Dicen que por primera vez desde hace cuatro años ha descendido la tasa de trabajadores con contratos temporales por debajo del 33% (o lo que es lo mismo, uno de cada tres trabajadores sigue teniendo un contrato a tiempo parcial). Nos cuentan que en el último año se han creado 454.200 empleos. Arguyen que el paro ha descendido en un 8'7%. En fin, según los manipuladores de cifras la cosa está como para tirar cohetes.

Desde la CNT queremos que los trabajadores comprendan que no vivimos de dar datos negativos, que no nos gusta buscar la vuelta a cualquier dato o estadística para presentar un aspecto apocalíptico de la situación del empleo. Una vez dicho esto no dejaremos de señalar que todo este "empleo estable" del que nos hablan no es más que una falacia. En primer lugar hay que indicar que entre los llamados contratos estables existe una cifra inmensa de contratos acogidos a las medidas de fomento de empleo dispuestas por la última Reforma Laboral, que la cifra de más de tres millones de parados contabilizados por la EPA (en realidad hay bastantes más) sigue siendo una cifra

Lástima que como Llosa, los políticos se obstinen en no reconocer el correlato existente entre migración y pobreza, pobreza causada por el FMI y los países del Norte que tienen en sus manos contener las migraciones condonando la deuda externa y evitando que vuelva a contraerse creando en los países pobres las condiciones para lograr un desarrollo autosostenido de sus economías. Pero esto jamás sucederá porque nadie mata a su gallina de los huevos de oro, esa que "...ha permitido transferir entre 1982 y 1990 desde los países pobres a los ricos 400.000 millones de dólares, hoy el equivalente en dólares a unos seis planes Marshall".

El pasado 1 de junio se celebró la reunión a "tres bandas" (gobierno, patronal y vendidos sindicales) para celebrar y valorar positivamente los resultados del primer año de aplicación de la Reforma Laboral. El día 11 del mismo mes Méndez y Gutiérrez se reunían con el ministro de Trabajo, y cuatro días después eran los patronos quienes se entrevistaban con Arenas. Este último pájaro -ese



escandalosa, que existen más de un 27% de mujeres desempleadas (y eso que no están contabilizadas las que se dedican a "sus labores"), que la situación general del trabajo en nuestro país -por mucho que nos quieran hacer comulgar con ruedas de molino- no es nada buena.

Si durante el último año se han creado puestos de trabajo, esto no ha sido más que el resultado de la continua aplicación de la moderación salarial, de la contratación precaria, de las subvenciones y exenciones millonarias destinadas a los patronos y cuyos mon-

tantes se extraen directamente de los fondos para prestaciones sociales. En definitiva, como dicta la Santa Madre Iglesia Neoliberal, la disminución de beneficios y protección para los trabajadores crea empleo. Pero ¿qué empleo? Mientras que los grandes bancos españoles ganaron en el primer semestre de 1998 la cantidad de 261.734 millones de pesetas (un 26'1% más que en los seis meses anteriores), los sueldos de los trabajadores no han dejado de perder capacidad adquisitiva. El 75% de las familias españolas no pue-

de ahorrar ni una sola peseta y el gasto familiar ascendió cerca de un 4% más que en el trimestre anterior por encima de los precios y los salarios (y eso que dentro de esta cifra no se contabiliza la inflación, sólo las pesetas reales). Estos, también, son datos divulgados por el INE, pero esas cifras parecen no interesar al gobierno. Tampoco es muy popular, por lo visto, indicar que cerca de un 54% de las familias españolas no pueden llegar a fin de mes (y hablamos de familias con alguno de sus miembros empleado, el resto no entran en esta encuesta).

Hay que dejarse de leches. Nosotros, los trabajadores, sabemos hasta qué punto estamos mucho peor que hace diez o quince años. No nos repetiremos más, pero quién puede disponer hoy de un trabajo realmente digno, quién disfruta de prestaciones sociales dignas, qué pasará cuando el grueso de las empresas públicas recientemente privatizadas apliquen planes de "moderación" y "rentabilidad", cuáles son nuestros sueldos hoy.

Para paliar la precariedad continua, el Ministerio de Trabajo ha decidido gastar más de tres mil millones de pesetas en hacer entrevistas personalizadas a los parados censados por el INEM. ¿Cuántos puestos de trabajo podrían crearse con la cifra multimillonaria que el Sr. Arenas piensa gastarse?

Reunión de pastores...

Redacción

mentiroso que dijo que la CNT nunca le había pedido una reunión- se mostró especialmente satisfecho por la propuesta de moderación salarial que CCOO y UGT le ofrecieron a cambio de la supuesta aplicación de la jornada de 35 horas semanales. Dijo también el señor ministro que el gobierno ahora únicamente se plantea incentivos al empleo estable a tiempo parcial (sic). Claro está, esto fue lo que dijo a los sindicatos lameculos liderados por Méndez y Gutiérrez, porque ante los empresarios calló cuando estos le dijeron

que nada de nada en la reducción de jornada y menos aun en la ordenación de tiempo de trabajo.

En definitiva, de estas bochornosas reuniones -las reuniones de los pastores- se ha sacado en claro que antes del 30 de septiembre, fecha de presentación de los presupuestos del Estado, habrá que negociar como guisan a las ovejitas para el próximo curso y cuantos dineritos les reparten a aquellos que apacientan el rebaño.

¹Nicola Cacace: "Nuevas profesiones y empleo en el cambio de siglo". Expansión. Deusto.

²El Mundo, 15-2-1997.

³Edgar Alan Poe. "Historias extraordinarias".

⁴G. G. Márquez: "Cien años de Soledad".

⁵Vargas Llosa: El País, 25-8-1996

⁶Noam Chomsky: "Los años del universo", El País, 28-4-1993.

Universitarios y Empleo

Una pequeña aportación sociológica contra la meritocracia como puntal básico del sistema de igualdad de oportunidades

Juan Martínez Salidos*

Consciente del desprestigio que posee la Sociología dentro de los ambientes políticos antiautoritarios y de enfrentamiento al Poder (por servir, monopolísticamente, su metodología "científica" de instrumento mediático y legitimador para el aparato estatal, o comercial para los intereses económicos privados), me gustaría ofrecerles, en este espacio, una aportación alternativa que no haga más que confirmar que la Estadística Social (?), per se, es aseptica y sólo es desvirtuada por la intencionalidad de las manos que la hacen práctica.

Argos-Investigación Social, asociación a la que pertenezco, fue subvencionada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, hace aproximadamente un año, para la realización de un estudio sociológico sobre la inserción profesional de los licenciados en esta Facultad y en el curso académico 1990/91. El trabajo consistía en la confección, distribución, recogida y análisis de un cuestionario administrado por correo en el que se le preguntaba a los licenciados a cerca de sus itinerarios laborales a lo largo de los cinco años que transcurrieron desde su graduación hasta el día de hoy. Los resultados de este estudio tenían como objetivo proporcionar una batería de valiosa información a la Facultad de Derecho con la que poder adoptar medidas de ajuste entre la cualificación efectivamente impartida en sus aulas y la realmente exigida en el mercado de trabajo, entre otras cosas¹.

Dentro de las utilidades aplicables a este trabajo tengo que destacar aquellas que emanan de las características laborales en las que se ven inmersos los jóvenes objeto de estudio (salvando las propias peculiaridades que posea esta carrera y nuestro mercado laboral). Algunos datos de interés en este sentido pueden ser que después de cinco años *vagando* por el desierto de su inserción profesional el 29,3 % está actualmente en paro y que únicamente el 47,6 % de todos los licenciados se mantiene exclusivamente de su trabajo (sin ninguna aportación familiar y/o estatal).

Pero independientemente de estos datos socio-laborales de carácter descriptivo, había preguntas de gran interés que queríamos resolver. ¿Qué es necesario que

tenga o haga un licenciado para encontrar trabajo una vez acabada la carrera? ¿En qué medida "encontrar trabajo" depende del esfuerzo personal y de cualidades adquiridas, y en qué medida de cualidades adscritas, que te vienen dadas de antemano? ¿Existen condicionamientos de clase o género?

Ya en el estudio cualitativo previo a la realización del cuestionario, basado en entrevistas semiestructuradas a estudiantes de Derecho, licenciados y ejercientes, anotábamos repetidamente comentarios como "... para encontrar trabajo, en primer lugar, lo que más influye es tener contactos, relaciones personales-familiares, redes sociales... en el sentido de la posibilidad de entrar en un bufete... seguido de los medios o recursos personales que tengas, imprescindibles para montártelo tú solito en tu despacho o crear una asesoría". Obviamente, también afirmaban que intervenían factores como la experiencia profesional (difícilmente avalable al empezar de cero), y en menor medida otros como la cualificación adicional a la carrera, la *viveza*, etc., y bastante infravalorada el día de hoy. Los resultados de este estudio tenían como objetivo proporcionar una batería de valiosa información a la Facultad de Derecho con la que poder adoptar medidas de ajuste entre la cualificación efectivamente impartida en sus aulas y la realmente exigida en el mercado de trabajo, entre otras cosas¹.

Adentrándonos en un análisis relacional de los datos estadísticos provenientes de la encuesta suministrada, encontramos importantes asociaciones significativas que desvelan que factores sociodemográficos, de género y clase social influyen decisivamente en el destino laboral de los licenciados. Y si ello es cierto, ¿por qué se difunde la idea de que cada uno tiene lo que se merece? Porque si todos partiésemos de la misma línea de salida ganaría el que más se hubiese entrenado y ejercitado (aunque tampoco ello justifique, políticamente hablando, una posición privilegiada en orden jerarquizado), pero otra cosa es que algunos competidores sean situados a un soplado de la cinta de meta. ¿Dónde está el Mérito y dónde la Igualdad de Oportunidades? Se me ocurre otra pregunta: ¿acaso hay *Tongo*?

Con el fin de no cansar al lector con multitud de datos y porcentajes, expondré, a continuación, un resumen de las conclusiones más destacadas en este sentido.

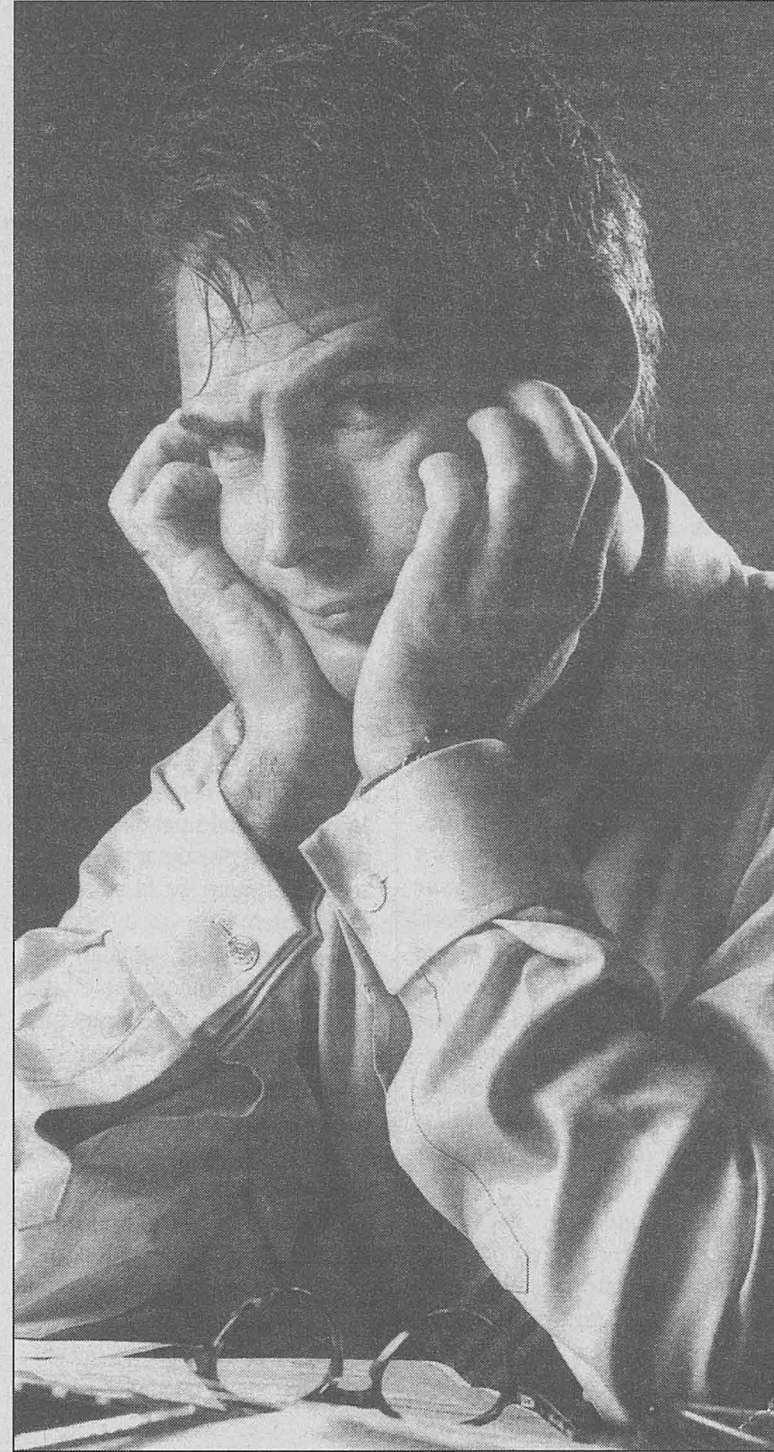
• **Sexo.** Las mujeres tienen una tasa de paro (41%) que se acerca al triple de la del hombre (15%), lo que, por lo demás, y aparte de ser ya conocido por los que *leen la prensa*, es crucial para interpretar correctamente la tasa de paro global (29,3 %). La diferencia aumenta si consideramos el total de trabajos que han desempeñado desde la consecución del título de licenciado hasta ahora. Aquí vemos como el porcentaje de mujeres que todavía no ha realizado ningún trabajo triplica al de los hombres (22,6% frente a 7,4%)

Pero no acaban aquí las diferencias significativas. Las licenciadas se destacan de los licenciados por hallarse sobrerrepresentadas en las categorías laborales que indican precariedad laboral. En concreto observamos que las mujeres se destacan claramente de los hombres por realizar, en la actualidad, y en mayor proporción, trabajos temporales o esporádicos, de jornada parcial y con contratos temporales o sin contrato. También es evidente la mayor proporción de hombres que trabajan en la actualidad como autónomos.

Respecto de la forma que tuvieron de conseguir su actual trabajo, las mujeres destacan claramente en la categoría que incluye los amigos y conocidos, los anuncios en prensa, las preguntas en empresas, el INEM y otras (36% frente al 20% de los hombres). Los hombres, por su parte, lo hacen en la categoría del autoempleo (25% frente al 13% de las mujeres).

Como hemos visto, el sexo es un factor que aparece claramente asociado con aspectos básicos de la situación laboral del licenciado. Aunque las características de este estudio no nos permite hacer afirmaciones debidamente asentadas, parece apropiado pensar que todo esto es reflejo del papel que todavía hoy desempeña la mujer (incluso licenciada en Derecho) en el mundo laboral. Nos estamos refiriendo a una menor presencia en la población ocupada (y activa) y a la consecución de trabajos que, en menor medida, posibilitan la autonomía económica.

• **Nivel de estudios del padre del licenciado/a.** Los individuos cuyos padres poseen un nivel de estudios de bachiller superior o di-



plomatura poseen un índice de paro del 48%, por un 26% de los individuos con padre sin estudios, con estudios primarios o bachiller elemental, y un 13% para los hijos de licenciados. Por lo tanto, son los hijos de padres con los niveles intermedios de estudios los que poseen la mayor tasa de paro (casi la mitad están actualmente parados).

También se observan diferencias significativas en diferentes características de los trabajos que actualmente desempeñan. Por ejemplo, no encontramos ningún individuo, de entre los hijos de diplomados o licenciados que actualmente poseen trabajo, que tuviera jornada laboral parcial, mientras que ese porcentaje asciende al 13% en el caso de hijos de padres con niveles de estudios inferiores. Son también estos úl-

timos los que en menor proporción poseen trabajos en la categoría de trabajos directamente relacionados con el Derecho y en mayor porcentaje trabajan actualmente en la Administración Pública.

En consonancia con lo anterior y respecto de la relación que afirman tiene su trabajo actual con el Derecho, son los hijos de padres sin estudios, con estudios primarios o bachiller elemental los que disfrutan en menor proporción de trabajos con mucha o bastante relación con el Derecho.

Atendiendo ahora a la forma que tuvieron de conseguir el trabajo actual, las diferencias también se tornan significativas. Son los hijos de licenciados los que en mayor proporción consiguieron su trabajo actual a través de la familia. En cambio, los hijos de

padres con los niveles inferiores de estudios se destacan de los demás en otras formas de conseguirlo, como a través de amigos y conocidos y oposiciones.

• **La profesión del padre.** Los individuos que mayor porcentaje de parados poseen son aquellos cuyo padre está actualmente jubilado (46%), seguidos de aquellos cuyo padre es obrero cualificado o no, autónomo o trabajador de la Admón. o servicios (30%), y de los hijos de técnicos, profesionales o empresarios (18%).

También se observa claramente que son los hijos de empresarios, técnicos o profesionales los que en mayor porcentaje tienen actualmente trabajos relacionados directamente con el Derecho o se desarrollan en la empresa privada. En cambio, el destino laboral mayoritario para hijos de trabajadores cualificados o no, autónomos y jubilados es la Administración Pública.

De hecho, los datos muestran (desde su limitado alcance) un fenómeno que podríamos deno-

minar "reproducción profesional". Nos explicamos: los hijos cuyos padre realiza un trabajo relacionado directamente con el Derecho, trabajan actualmente, en una proporción que supera el doble de la de los demás, en profesiones que también lo están.

Otra asociación encontrada que pudiera tener relación con nuestra hipótesis de la "reproducción profesional" es la que relaciona el tipo de trabajo del padre con la forma que el individuo tuvo de encontrar su actual trabajo. Los hijos de padres con profesiones relacionadas directamente con el Derecho consiguieron el trabajo a través de la propia familia en un 47%, por un 8% del resto de individuos (en el resto de categorías se encuentran porcentualmente por debajo).

• **La clase social** de la cual consideraban nuestros encuestados haber partido al empezar sus estudios de Derecho también se halla asociada significativamente, se-

gún nuestros datos, al índice de paro. Son los individuos que afirmaron partir de la clase media los que mayor índice de paro sufren (34%), seguidos de los de clase media-baja o baja (23%) y de los de clase alta o media-alta (16%).

En cuanto al tipo de trabajo actual vemos que el 56% de los que se consideraban de clase alta o media-alta y están actualmente trabajando lo hacen en trabajos relacionados directamente con el Derecho, y el 55% de los de clase baja o media-baja lo hacen en la Admón. Pública. Los individuos de clase media se distribuyen de forma más igualitaria entre las tres categorías.

Hasta ahora nos hemos dedicado a observar qué variables sociodemográficas o de partida, de las incluidas en nuestro estudio, están asociadas significativamente con el índice de paro. A partir de este momento, pondremos nuestra atención en variables relacionadas con la cualificación alcanzada por los encuestados y sus estrategias de búsqueda de trabajo, en concreto, las oposiciones y el autoempleo.

• **Oposiciones.** El hecho de utilizar esta vía se encuentra notoriamente asociada con una alta tasa de paro, una vez transcurridos cinco años desde la consecución de la licenciatura de Derecho. De hecho, aquellos individuos que en esos cinco años no se prepararon ninguna oposición tienen un bajo índice de paro (8,5%), mientras que el porcentaje de parados de entre los que sí lo hicieron es cuatro veces mayor.

Este dato, por sí mismo, no nos dice mucho acerca de los factores que pueden estar influyendo a la hora de alcanzar la inserción laboral. Por ejemplo, las oposiciones pueden considerarse causa o efecto: puede entenderse que los licenciados que optaron, sin tipo alguno de constrictión, por centrarse en la preparación de oposiciones utilizan una vía poco efectiva (y/o a largo plazo) para asegurarse su inserción laboral; y también se puede interpretar que el hecho de convertirse en opositor es reflejo de factores de diversa índole (pocas posibilidades de recurrir a redes sociales, preferencia por conseguir un empleo muy estable y en la Administración Pública o rasgos de personalidad, por citar algunos de los posibles).

Sin embargo, algo nos puede alumbrar lo siguiente: las categorías de individuos que en mayor proporción se prepararon oposiciones fueron mujeres; hijos de padres con un nivel de estudios de bachiller superior o diplomatura; hijos de padres jubilados u obreros cualificados o no, autónomos o trabajadores de la Administración o servicios; e individuos que afirmaron partir de la clase media y media-baja o baja. Como ya se habrán dado cuenta, son precisamente estas categorías las que tienen los mayores índices de paro.

Pero la cosa no queda ahí para las mujeres e hijos de padres con nivel de estudios de bachiller superior o diplomatura, ya que son ellos los que en menor porcentaje aprobaron alguna de las oposiciones a las que se presentaron. En el caso opuesto se encuentran los hijos de padres con los niveles más bajos de estudios, los cuales poseen el mayor índice de aprobados y, como vimos anteriormente, los que en mayor medida consiguieron el trabajo actual a través de oposición o concurso.

• **Autoempleo.** Los encuestados que afirmaron haberse autoempleado alguna vez durante los cinco años posteriores a su licenciatura poseen actualmente un índice de paro que no llega al 9% (por un 32% de los que no lo hicieron), a la vez que se mantienen en mayor proporción y mayor grado que los demás a través de su propio trabajo. Sin embargo, un dato que merece tomarse en cuenta es que son, otra vez, los hombres y los individuos de clase alta o media-alta los que en mayor proporción utilizaron esta vía.

También la realización de masters de todo tipo (relacionados o no directamente con el Derecho) y de pasantías se halla relacionada a menores tasas de desempleo y a una mayor autonomía en la manutención.

En este caso también observamos que alguna variable sociodemográfica se encuentra asociada al hecho de realizar o no masters y pasantías. En concreto son los hijos de padres empresarios, técnicos o profesionales los que en mayor proporción realizaron algún master, y que los hijos de padres licenciados o diplomados realizaron pasantías en mayor porcentaje que los demás.

Por último, no queremos acabar sin observar que el sexo del

licenciado y la profesión del padre son variables que parecen, en acción conjunta, "ayudar" a que sean mujeres e hijos/as de padres trabajadores cualificados o no de todos los sectores productivos o autónomos los que sufran mayores tasas de paro. Nos estamos refiriendo al hecho de que las mujeres de nuestro estudio que terminaron licenciándose eran hijas, en mayor proporción que los hombres, de padres cuyos trabajos pertenecían a la categoría anteriormente mencionada, y, en menor proporción, de padres empresarios, técnicos o profesionales (cuyos hijos poseen una menor tasa de desempleo).

Lo dicho más arriba nos sugiere ofrecer al lector de una manera gráfica (¡sic!) y a modo de información condensada lo que serían dos "tipos ideales" o perfiles de individuos licenciados en Derecho, cinco años después de terminar sus estudios:

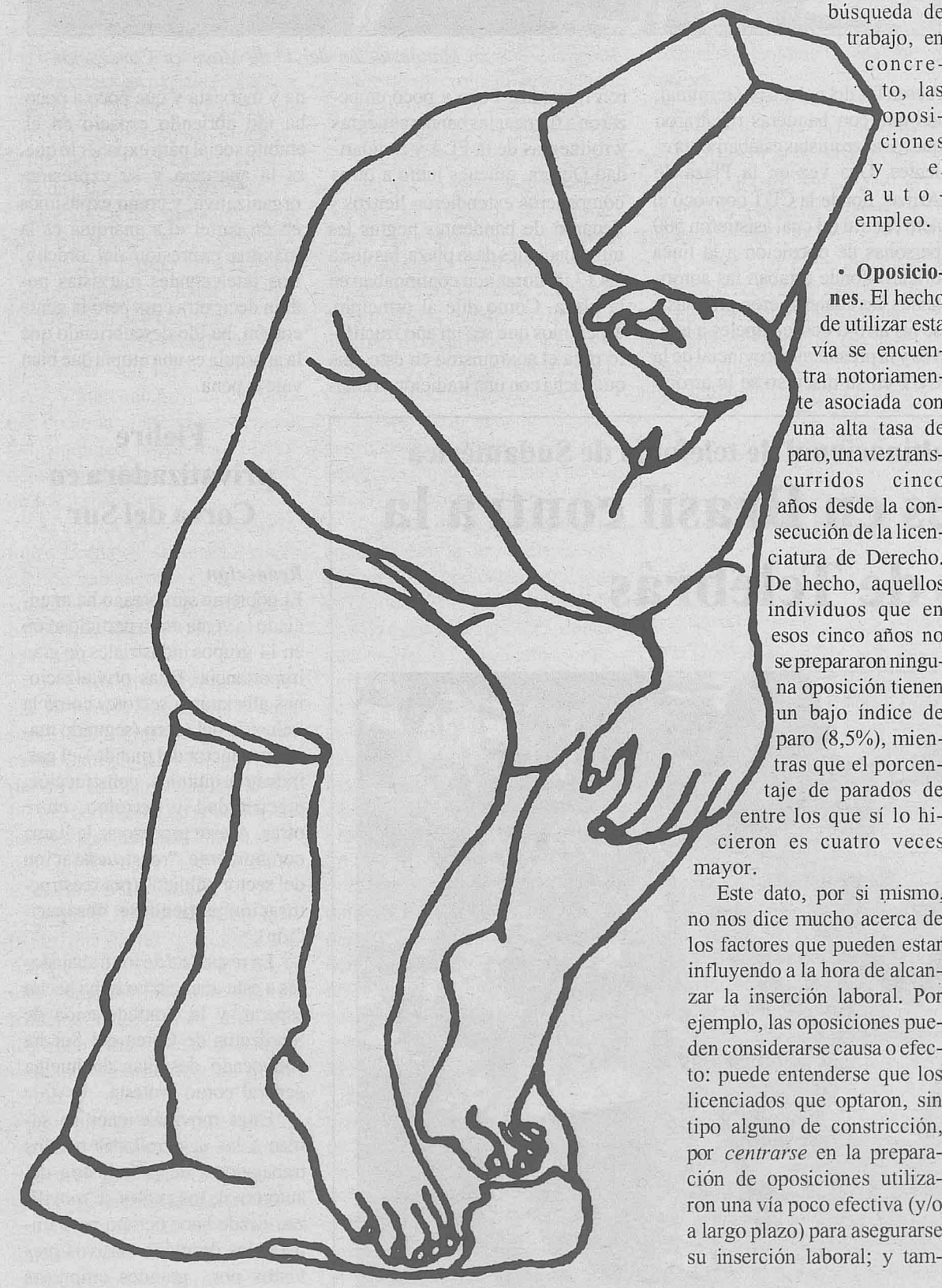
• **El parado:** mujer; hija de padre con un nivel de estudios de bachiller superior o diplomado y trabajador cualificado, o no, de todos los sectores productivos o autónomos; proveniente de una familia de clase media; que se ha preparado en estos años alguna oposición; que no ha realizado ninguna cualificación relacionada directamente con el Derecho en los cinco años posteriores a su licenciatura, master ni pasantía y que no se autoempleó.

• **El que trabaja:** hombre; hijo de padre licenciado y empresario, técnico o profesional; proveniente de familia de clase alta o media-alta; que no se ha preparado ninguna oposición; que ha realizado tres o más cualificaciones relacionadas directamente con el Derecho en los cinco años posteriores a su licenciatura, algún master y pasantía y que se autoempleó.

En conclusión son factores que les vienen dados a los individuos (sexo, estudios y profesión del padre y clase social) los que, de alguna forma, condicionan las estrategias de inserción laboral de los mismos, estrategias que, a su vez, influyen en su éxito (y/o rapidez) en la inserción.

*Juan Martínez Salidos es licenciado en Sociología y miembro de la Sección de Hostelería del Sindicato de Oficios Varios de la C.N.T. granadina.

¹Para más información, el *Estudio sobre los itinerarios laborales de los licenciados en el curso académico 1990/91 de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada* será en breve publicado por dicha Facultad y estará disponible para aquel que lo solicite en sus dependencias bibliotecarias y en el archivo de la Federación Local de C.N.T. en Granada.



El anarquismo chileno se mueve

Eduardo Torres
Concepción (Chile)

Este ha sido un año importante para el anarquismo organizado de Concepción, sobre todo en el plano del desarrollo de las ideas y de acciones enmarcadas en la línea de difusión.

El primer congreso de la Federación Local Anarquista, en el cual se aprobaron la declaración de principios y líneas de acción para 1998. En esta línea, tuvieron lugar el 25 y el 26 de abril unas charlas sobre la historia del anarquismo en Chile, realizadas por el compañero Oscar Ortiz, quien fue invitado por el colectivo Árbol Negro, colectivo organizador de las charlas. Estas versaron sobre la influencia del anarquismo en el desarrollo de los movimientos huelguísticos de principios de siglo y las diversas expresiones revolucionarias de los años 60 en las cuales el anarquismo estuvo presente. No faltaron las experiencias de Kronstadt y Ucrania contra las políticas autoritarias del régimen de Lenin y Trotski, también España estuvo presente, con las colectividades llevadas a cabo por el pueblo español a través de la CNT, la FAI y la FIJL. Unas 60 personas siguieron el curso de la charla que se extendió por más de tres horas, luego, quizá por el gusto a poco, algunos de los participantes solicitaron continuar el día siguiente, por lo que el compañe-

ro José A. Gutiérrez de Hombre y Sociedad de Santiago habló de forma excelente sobre las ideas morales y económicas del anarquismo, pasando por la historia del KAL de Concepción. El domingo, pese al fútbol, unas 35 personas participaron en esta actividad.

La otra iniciativa planificada para este año son las Jornadas Libertarias, a realizarse en julio y agosto, para las ideas libertarias.

El 1º de Mayo, para los libertarios de Concepción se inició el 30 de abril, cuando un par de compañeros nos invitan a participar en la conmemoración de la inmolación de los compañeros de Chicago. El acto se realizó en la Villa Universitaria, un barrio al norte de Concepción a cinco minutos de la ciudad, en esta ocasión se realizó en el local de la sede social de la población y por ella pasaron actos artísticos y lectura sobre el juicio contra los compañeros. Teatro y música amenizaron el acto que tuvo una concurrencia de 100 personas, de este acto salió la conformación de un centro cultural que funcionará en la población.

Al día siguiente, nos juntamos en la Plaza Perú para iniciar una marcha hacia el centro de Concepción, los primeros en llegar



Manifestación del 1º de Mayo en Concepción

fueron los del colectivo Germinal, los que con banderas mostraron que los anarquistas estábamos presentes. Una vez en la Plaza de Armas, donde la CUT convocó el acto central (al cual asistieron 500 personas de oposición a la línea oficial) donde estaban las autoridades, las cuales fueron pifiadas y se les arrojó desde papeles a huecos y la presidente provincial de la CUT en su discurso se le arroja-

ron monedas. Poco a poco empezaron a flamear las banderas negras y rojinegras de la FLA y Solidaridad Obrera, quienes junto a otros compañeros extendieron lienzos y llenaron de banderitas negras las inmediaciones de la plaza, las que a las 17.00 horas aún continuaban en la plaza. Como dije al principio, esperamos que sea un año fructífero para el anarquismo en este país que lucha con una tradición cristia-

na y marxista y que poco a poco ha ido abriendo espacio en el ámbito social para exponer lo que es la anarquía y su expresión organizativa, y como expusimos en un cartel «La anarquía es la máxima expresión del orden». Los intelectuales marxistas podrán decir otra cosa pero la gente común, ha ido descubriendo que la anarquía es una utopía que bien vale la pena.

Fiebre privatizadora en Corea del Sur

Redacción

El gobierno surcoreano ha anunciado la venta de su participación en 11 grupos industriales de gran importancia. Estas privatizaciones afectarán a sectores como la industria del acero (segundo mayor productor del mundo), el gas, industria química, construcción, electricidad y petróleo, entre otras. A este proceso se le llama comúnmente "reestructuración del sector público" (por reestructuración entiéndase desaparición).

La respuesta de los trabajadores a este anuncio no se ha hecho esperar, y la Confederación de Sindicatos de Corea del Sur ha convocado dos días de huelga general como protesta.

Estas movilizaciones se suman a las desarrolladas por los trabajadores de la industria del automóvil, los cuales se movilizan desde hace tiempo para impedir los despidos masivos previstos por grandes empresas como Hyundai o Daewoo.



Telefónica se convierte en la principal multinacional de telefonía de Sudamérica Fuertes movilizaciones en Brasil contra la privatización de Telebrás

Redacción

El pasado 29 de julio, entraba en la Bolsa de Río de Janeiro para su venta Telebrás, la compañía pública brasileña de teléfonos. En la calle 10.000 personas protestaban por esta privatización. Frente a ellos, 3.000 policías militares se disponían a actuar.

Dentro de la Bolsa, la compañía Telefónica (multinacional española) ponía un billón de pesetas encima de la mesa y barria con las acciones. Con esta adquisición, más las realizadas por otras empresas asociadas a Telefónica de Portugal y Estados Unidos, ésta controla de forma casi total el sector telefónico no sólo en Brasil, sino en toda Sudamérica.

En la calle se culmina la operación financiera con la intervención sanguiñaria de la policía con un saldo de 100 detenidos y una treintena de heridos. Los disturbios se sucedieron por las calles de Río de Janeiro durante horas.

Este no es más que un ejemplo de cómo las grandes multinacionales extienden sus brazos a golpe de talonarios multimillonarios y deboran empresas públicas, en extinción en todo el mundo. Todo ello complementado con una fuerte dosis de represión contra la población que se resiste al avance inexorable del neoliberalismo.

Los gobiernos ponen las empresas, las multinacionales el dinero y el pueblo los detenidos, heridos y muertos.

Los trabajadores de la Imprenta Morales Hermanos de México cumplen su segundo año de huelga

Colectivo Acción Libertaria
México

El día 13 de julio se cumplían dos años desde que los trabajadores de Imprenta Morales se declararon en huelga por su dignidad y en defensa de su puesto de trabajo.

Declarar una huelga no es fácil y menos cuando la mayoría son mujeres, algunas de ellas madres solteras y con un promedio de antigüedad en la empresa de 30 años, más de 20 años pasaron soportando un sindicato patronal y maltratos por parte del patrón.

Adrián Morales fue el primer patrón, compadre del expresidente Luis Echeverría Álvarez, siempre fue prepotente y autoritario. A los trabajadores les hacía trabajar horas extras y en pago les daba una botella de alcohol. Al morir le sucedió José Antonio Morales, actual dueño, quien reduce la plantilla de 70 a 30 trabajadores.

Debido a los maltratos, abusos y bajos salarios los trabajadores deciden formar un sindicato independiente y afiliarse al Frente Auténtico del Trabajo.

José Antonio Morales se niega a tratar con los asesores del FAT, y pretende mediante sobornos comprar al secretario general del sindicato negándose éste y denunciándolo ante una asamblea general de los trabajadores.

El patrón despide de manera injustificada al secretario general, los trabajadores en respuesta solidaria se niegan a entrar a trabajar hasta que lo readmitan, lográndolo.

J. A. Morales empieza a trasladar la mejor maquinaria a otro local. Las agresiones se continúan. Un trabajador fue golpeado por dos familiares de J. A. Morales (un hermano y un sobrino). Se levantó una demanda ante la delegación y se publicó una noticia en el diario *La Jornada*.

Miguel Ángel Morales, hermano del dueño ofreció a los trabajadores 500 pesos a cada uno como liquidación. Ningún trabajador aceptó, lo cual molestó al hermano del patrón agrediendo verbalmente a los trabajadores.

En otra ocasión tres familiares de J. A. Morales se presentaron en la planta de Centeno 721 (donde se habían trasladado algunas máquinas), para amenazar de muerte a cada uno de los trabajadores asegurando que pagarían 100 pesos por la muerte de cada uno

de ellos. Nuevamente se levanta una demanda judicial.

El jefe de taller, un tal Sr. Camboni cumple funciones de capataz haciendo varias veces llorar a algunas mujeres a quienes amenazaba con el despido. A los trabajadores los amenazaba con mandarlos golpear.

El patrón argumenta no tener dinero y durante un año no les da a los trabajadores: botas, overoles, despensas, etc.

J. A. Morales cita al secretario general y lo invita a que lo acompañe a Acapulco en el Estado de Guerrero, donde lo hospeda en un buen hotel y le da una cantidad grande de dinero para que, según él, se divierta. Por la noche le hace la siguiente proposición:

Que la imprenta está en la bancarrota y que debe muchos impuestos por lo que le propone al secretario general hacer una huelga simulada. Dos trabajadores harían guardia en el local de Tamagno 223, mientras que los demás trabajarían en Centeno 721. Le ofrece además, para que acepte, una casa y un coche nuevo.

El secretario general rechaza la propuesta y comunica a los trabajadores, en una asamblea general, las intenciones del patrón.

A partir de ese momento, la empresa pide a los trabajadores que ya no se presenten a trabajar en Centeno 721, y que su lugar de trabajo es en Tamagno 223, donde quedan pocos trabajadores y maquinaria vieja. Los trabajadores se niegan al traslado. Entonces el patrón deja de pagarles su salario acumulándose ocho semanas, hasta que el 13 de julio de 1996 estalla la huelga por violación del convenio colectivo de trabajo.

Lo primero que quiso hacer el patrón fue sobornar a los asesores del sindicato, negándose éstos y denunciándolo ante los trabajadores. A partir de aquí, J. A. Morales ha presentado amparo tras amparo argumentando que la Imprenta Morales Impresores se ubica en Tamagno 223 y que el local de Centeno 721 pertenece a Tlatoni de México, que es otra de sus empresas.

Durante todo este tiempo los trabajadores y trabajadoras han resistido, algunas veces se ha vuelto dramático mantenerse en pie de lucha, tal es el caso de una

compañera a quien su esposo le pedía abandonar la huelga, llegando hasta el divorcio.

Las guardias de noche son duras, a veces hace frío, otras llueve, otras traen sufrimientos inmerecidos, como cuando mientras una compañera cumplía su guardia, a su hijo de 13 años lo mataban cerca de su casa. A veces el sufrimiento es del tamaño de la noche.

Solidaridad

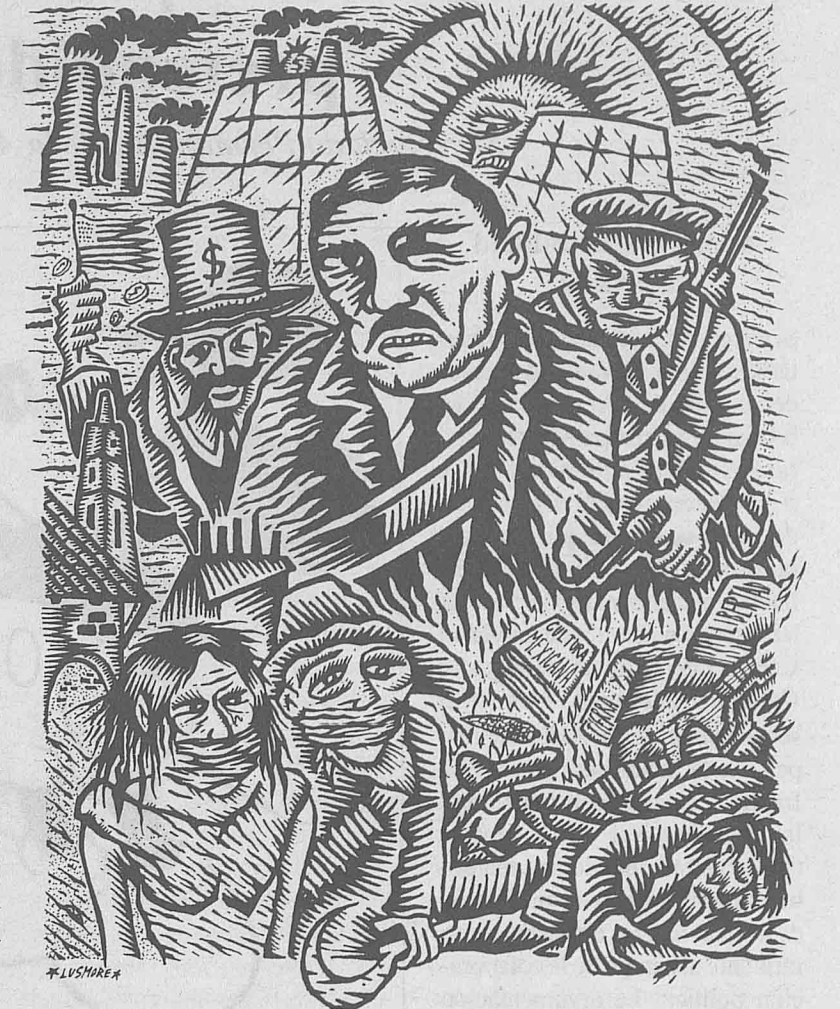
Si deseas ayudar puedes dirigirte a:

Frente Auténtico del Trabajo
Godar nº 20, Colonia Guadalupe Victoria

Tlfn. 5 56 93 14

Se pueden enviar mensajes de solidaridad al fax (5) 5 56 93 16, a nombre del Colectivo Acción Libertaria (Martha García y Héctor Hernández).

Si deseas hacer un donativo monetario acércate a nosotros al fax anterior, a alguno de los campamentos de la huelga o a la dirección informática: libertad@mail.internet.com.mx



Solidaridad con el pueblo de Guinea-Bissau Abajo el imperialismo «socialista» francés Grupo Anarquista Pedro Kropotkin FAI-Portugal

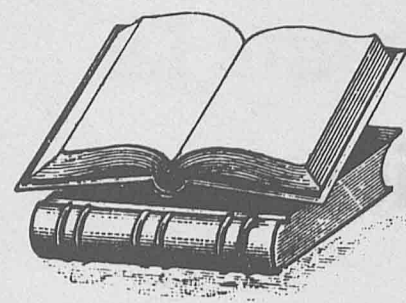
Como es de conocimiento general, se está desarrollando en Guinea-Bissau, una monstruosa guerra, entre una de las facciones que, en esta ex-colonia portuguesa detenta el poder y fuerzas militares de Senegal. Como sería de esperar, la mayor víctima de esta lucha sangrienta es el pueblo de Guinea-Bissau. Como es sabido, decenas de miles de personas, sobre todo niños, están muriendo de hambre debido a esta guerra.

El mayor responsable de esta guerra es el Estado francés, cuyo gobierno, denominado socialista, decidió invadir este país considerado independiente por me-

dió de una de sus colonias disfrutadas, Senegal, para defender una de sus marionetas en Africa, el mafioso Nino Vieira. Esta invasión de Guinea-Bissau por fuerzas del imperialismo francés y el apoyo que obtiene, por ejemplo, del parlamento europeo, muestran claramente el verdadero significado de la llamada descolonización. La guerra que está teniendo lugar en Guinea-Bissau, como la de Angola y otras ocurridas recientemente en el continente africano, son una muestra de que África, considerada descolonizada, tiende a transformarse en un mero mercado de armas y que sus dirigentes políticos no pasan de ser

meras marionetas de los centros dirigentes del capitalismo internacional, particularmente, de los grupos capitalistas envidiosos directamente en el tráfico de armas y otros negocios complementarios (narcotráfico, por ejemplo).

Como en la reciente «crisis internacional» relacionada con Irak, la invasión de Guinea-Bissau por Francia, a través de un país intermediario, viene a demostrar también que los gobernantes «socialistas» portugueses no pasan de ser unos ricos lacayos de las fuerzas dominantes del capitalismo internacional.



Lecturas para el verano

El yunque y otros poemas

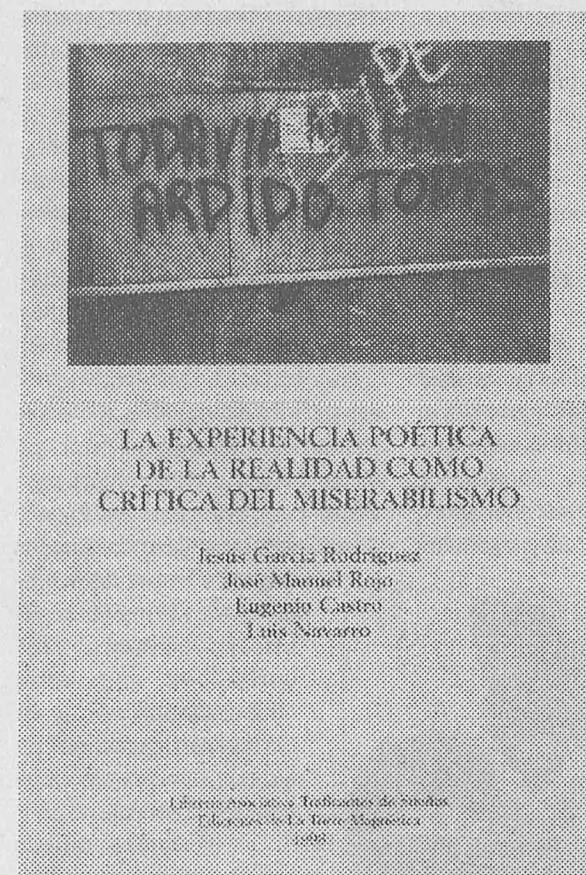
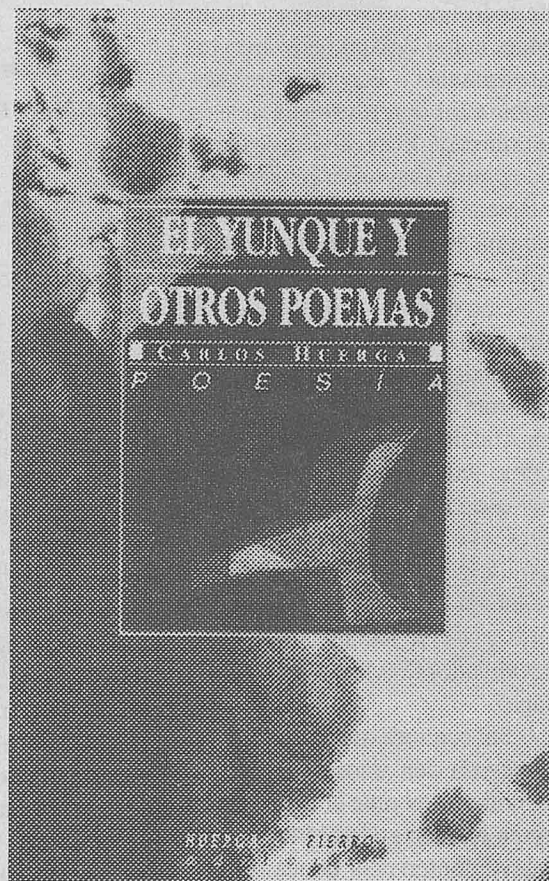
Autor: Carlos Huerga.
Editorial Huerga y Fierro
Poesía.

Escapando del concepto de poeta social, Carlos Huerga desgrana sus poemas en este interesante libro de poesía casi épica "al ritmo de una de esas inmensas máquinas de vapor, mole de hierro impensable de poner en marcha". Son veinte poemas, muchos de ellos desgarrados, que nos sitúan ante un interesante autor del que desconoce el redactor de este resumen el resto de su obra.

Todavía no han ardido todas

La Experiencia poética como crítica del miserabilismo
Autores: GARCÍA RODRÍGUEZ Jesús, ROJO José Manuel, CASTRO Eugenio y NAVARRO Luis (del Grupo Surrealista de Madrid).
Librería asociativa Traficantes de Sueños
Ediciones La Torre Magnética
Ensayo.

Cuatro ensayos, cuatro conferencias dichas por otros tantos autores en un ciclo organizado por el Grupo Surrealista de Madrid, dan como resultado este libro que, a buen seguro, inquieta espíritus y fomenta la revuelta. Jesús García nos introduce en el pensamiento poético como insurrección del pensamiento y Eugenio Castro resume en *Sólo las horas* la deriva como experiencia onírica de la realidad y erotización del tiempo. José Manuel Rojo nos habla del sentimiento gótico de la arqueología industrial en este país en que la industria ha quedado para ser contemplada como quien visiona la fachada gótica de una catedral, y Luis Navarro (de *Industrias Mikuerpo*) continúa por los pasos del arte en su conferencia *La percepción del entorno como obra de arte revolucionaria*. Cuarenta y siete páginas de interés para todo aquel que no mire su entorno con los ojos que nos han dado desde la escuela, el cuartel o la fábrica. Son nuestra debilidad, qué le vamos a hacer.



Veinte años de prisión

Los anarquistas en las cárceles de Franco

Autor: Juan Busquets (prólogo de Ángel Urzáiz)
Edita: Fundación Anselmo Lorenzo (Colección Testimonios/7)
219 páginas

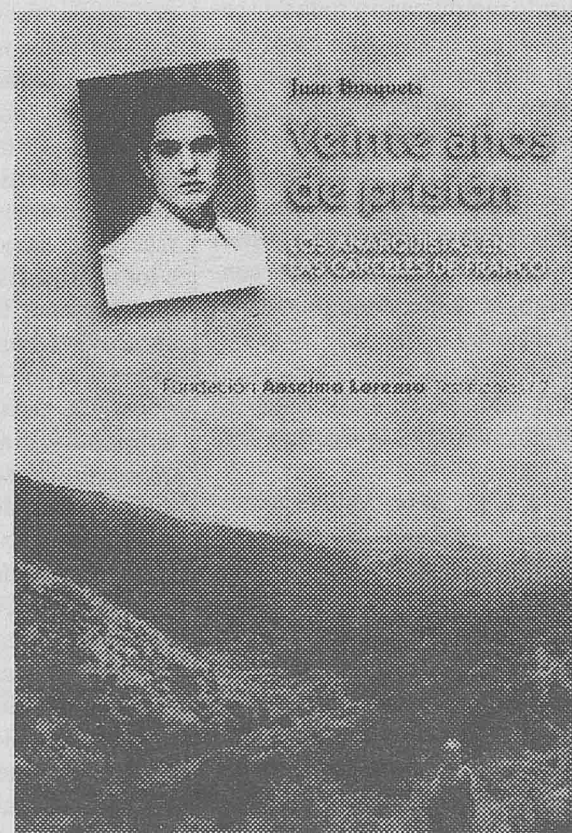
Este libro-testimonio es la exposición retrospectiva de las arriesgadas y críticas vicisitudes padecidas por uno de los muchos jóvenes (niños durante nuestra Guerra Civil) que, llevados de incipientes rebeldías asumidas al contacto directo con la sangrienta represión desatada sobre su país, optaron por vincularse a cuantos de una y otra forma se enfrentaban a la brutalidad del sistema totalitario resultante del amargo final de la contienda.

La evocación de un pasado rebosante de peligros, con tráficos finales en muchos casos, suele provocar en quienes directamente los soportamos, sensaciones de estupor, de una tristeza infinita al observar el penoso panorama político-social del presente, lleno de miserables conductas, de nauseabundos comportamientos que han terminado en la corrupción generalizada y el crimen de Estado, impulsados por uno de los partidos políticos falazmente denominados de izquierdas.

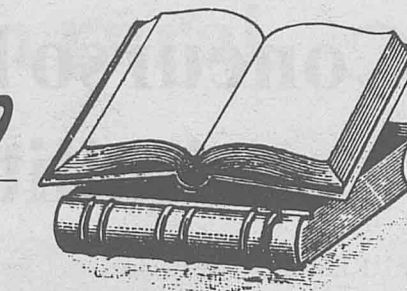
Sumergirse desde la senectud en las lejanas vivencias de aquella época es retomar, en el asco que produce el bochoso presente, las secuencias de una expectante actitud durante la cual unas irreductibles minorías de firmes combatientes, no se resignaron a jugar el vergonzoso papel de pasivo comportamiento adoptado por la mayoría de los españoles.

Un abismo abierto entre la ensoñación de un ayer ilusionado y la triste realidad que el presente nos ha deparado. Una frustración que Busquets, genuina representación del colectivo más joven que pobló las prisiones de la dictadura, denuncia con crudeza en su libro.

Ángel Urzáiz
(Extracto del prólogo a esta edición)



Lecturas para el verano



El corto verano de la anarquía

Vida y muerte de Durruti

Autor: Hans Magnus Enzensberger
Editorial Anagrama (Colección: Panorama de narrativas)
Novela.

La reedición de la obra, ya clásica, de Enzensberger viene a sumarse algo tardíamente al gran número de publicaciones que, desde el año 1996, se hicieron coincidir con el sexagésimo aniversario de la Guerra Civil y la Revolución Española y han llenado anaques y baldas de librerías. Cabe decir que entre tanta producción editorial pocas obras se salvan de un estudio crítico, y menos aún trascienden al boom comercial y oportunista que conduce a las editoriales comerciales y al más que dudoso interés demostrado por algunos autores y periodistas que no han hecho sino repetir clichés y tópicos manidos y aviesos sobre la historia del anarquismo ibérico. La novela de Enzensberger, bien traducida por Julio Forcat y Ulrike Hartmann (la versión española está cedida por la editorial Grijalbo) fue escrita en la Europa de 1972 donde sonaban los ecos del mayo del 68 y el izquierdismo preponderaba por doquier alabando a dictadores del calado de Fidel Castro, Enver Hoxa, Mao o Ho Chi Min. Eran tiempos complicados para un anarquismo que, vapuleado y muy desorganizado desde la irrupción de los fascismos europeos y la Guerra Mundial, había perdido el sitio que siempre ocupó y nadaba entre el resurgimiento y el desconcierto. Es entonces cuando el autor alemán saca a la luz esta novela-collage producto de una interesante, aunque no muy profunda, labor de investigación basada en textos y testimonios vivos de los participantes en la revolución que comenzó en julio de 1936. No escapa Enzensberger del confusiónismo imperante en las clases obreras de los setenta, si bien su trabajo debe calificarse como honesto, disfrutando de la virtud de ser una de las primeras obras que tratan el anarcosindicalismo español de una manera correcta y sincera fuera, claro está, de las numerosas y rigurosas ediciones hechas desde el campo del anarquismo.

El corto verano de la anarquía es una obra interesante que se lee de un tirón y sigue conservando la frescura de su primera edición, aunque algunos compañeros no dejarán de sacarle errores y defectos que el propio autor asumió al no pretender hacer un estudio histórico.

HANS MAGNUS ENZENSBERGER

El corto verano de la anarquía

Vida y muerte de Durruti

NOVELA



ANAGRAMA
Panorama de narrativas

Ramón Acín

1888-1936 Una estética anarquista y de vanguardia

Autora: Sonya Torres Planells
272 páginas
Virus Editorial
C/ Vistalegre 9, bajos
Tlfno/fax: 93 441 38 14
Precio: 2.000 ptas

Ramón Acín, el genial artista de extraordinaria calidad humana cuya existencia fue truncada por el fascio hace ahora 60 años, es aquí rescatado como figura esencial en el mundo político y cultural de la época.

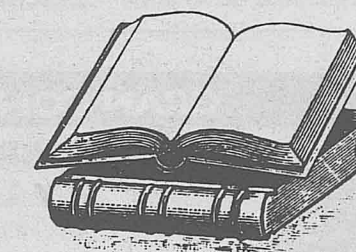
Por primera vez se reúne en una biografía la abundante documentación existente en relación a la faceta humana y artística de Ramón Acín.

A partir de la catalogación de la producción artística realizada por la autora, se han seleccionado expresamente para esta edición obras inéditas y de especial relevancia, por su compromiso ideológico o por su clara intención vanguardista.

La atractiva personalidad y la capacidad creativa del personaje han quedado reflejadas en el enfoque polifacético de la biografía que ahora se presenta.

Activo militante anarcosindicalista, pedagogo innovador, humanista, apasionado escritor, coleccionista, artista de vanguardia... diferentes facetas de una vida intensa, consecuyente y profundamente comprometida con su entorno social.

Iñaki Astoreka
Bilbao



Memorias de un anarquista entre las tropas de Franco

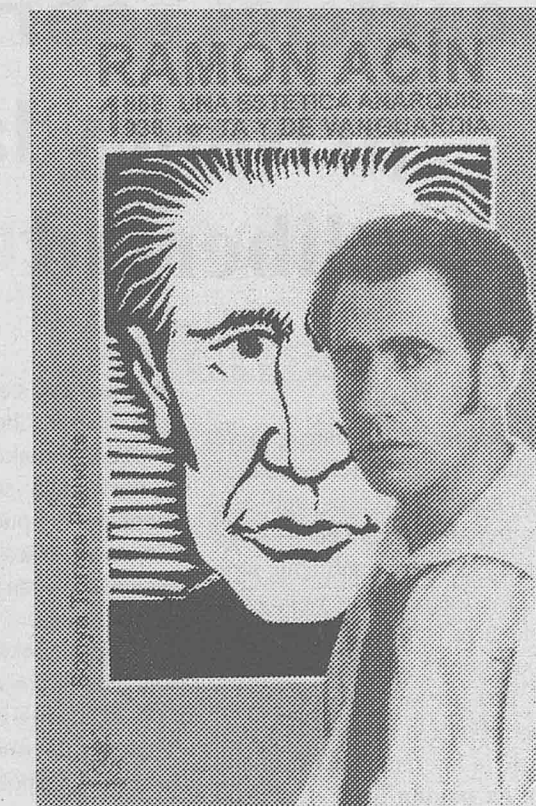
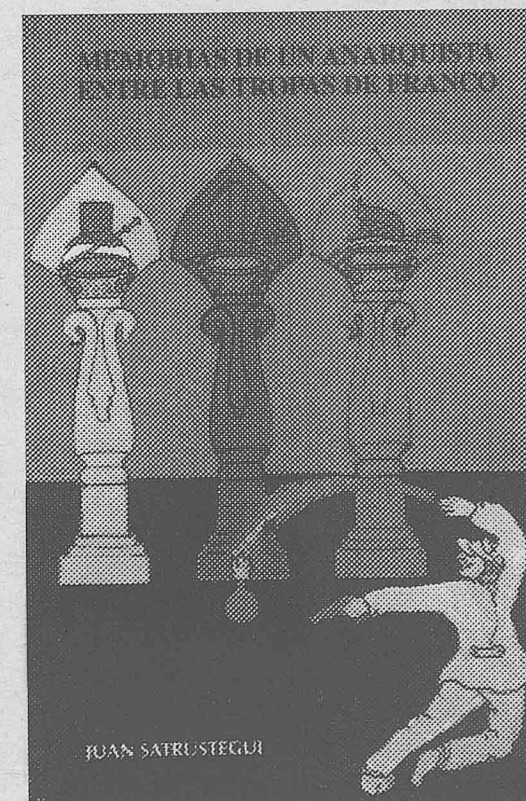
Autor: Juan Satrustegui
Precio: 750 ptas. (500 ptas. para Sindicatos). Los envíos se hacen contrarrembolso.
Pedidos a: Tlfno. 94 432 03 42. También al E-Mail: ateneolibertario@arrakis.es

Juan Satrustegui rememora con nitidez histórica sus años de infancia y su participación en la guerra civil española de 1936.

Una participación involuntaria, como muchos de los miles o millones de seres obligados por las circunstancias de aquellos fatídicos años.

Este escrito es un alegato total por la paz, una denuncia contra toda clase de violencias, sean por los motivos que sean. Satrustegui, formado desde su niñez entre un catolicismo familiar cerrado, y las corrientes ácratas de los años de la II República española, es un gran amante de los escritos y obras de los hermanos Reclus, Kropotkin, Cervantes, Alexis Carrel, Jesucristo y Gandhi.

Ama la verdad, el diálogo, la paz y la libertad.



Concurso literario antimilitarista

El KEM-MOC de Gipuzkoa convoca un concurso de poesía y cuentos que giren en torno a tema del antimilitarismo. Dichos trabajos tendrán un máximo de cinco hojas a doble cara para las poesías y diez hojas a doble cara para los cuentos. Podrán concursar todas aquellas personas que lo deseen, sin límite de ningún tipo. Las creaciones deben de ser enviadas al Apartado de Correos 1330, 20080 de Donostia y deben constar en ellas nombre y apellidos, dirección y teléfono. Las personas ganadoras, tanto en poesía como en narrativa, obtendrán como premio un lote de productos antimilitaristas que incluye libros sobre el tema, camisetas, revistas, carteles, etc. El plazo de entrega es el 17 de noviembre y las personas

ganadoras se darán a conocer el día 1 de diciembre, coincidiendo con el Día del Preso de Conciencia. Lo que también pretendemos es que esta convocatoria no se quede sólo entre nosotros, sino que los diversos grupos actúen como portavoces y difundan todo lo que puedan este concurso en sus ciudades, pueblos, etc. Así que os rogamos que mováis la historia por medios de comunicación, boletines, locales culturales, centros okupados, bares, colectivos, compañeros y compañeras, etc. Sin más, un abrazo antimilitarista y muchos besos insu-

KEM-MOC
C/ Segundo Ipirua, 30-1ª
Tlfno. 943 32 02 92
20001 Donostia

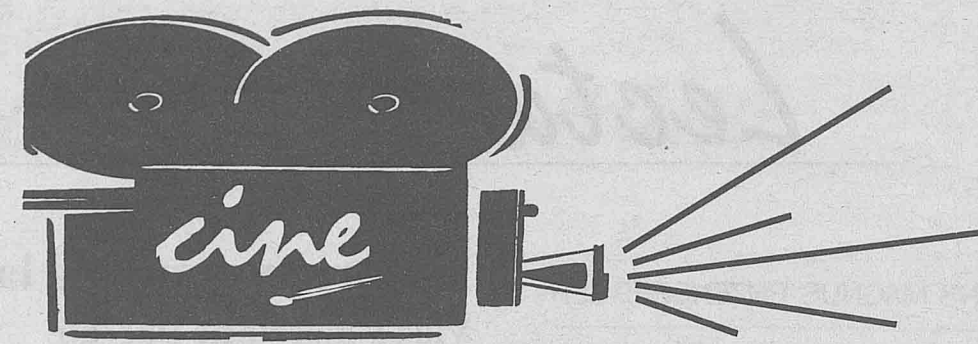
Concurso de carteles sobre la prisión y la libertad

Bases

- **Idea general:** consiste en hacer lo que será el cartel central de unos grandes eventos que estamos preparando para enero-febrero de 1999 y principalmente serán en *Carcelona*, aunque ya hay gente que hará actos coordinadamente por todo el globo. Los eventos son: unas jornadas contra las cárceles, contra la hipocresía y a favor de la libertad (**más información en página 31**).
- **Tamaño:** DIN-A1, es decir sábana, que será el tamaño final del cartel, o sea que mientras lo hagáis proporcional bienvenido será.
- **Colores:** a todo color, o no; si queréis un blanco y negro, es decir: a vuestro gusto.
- **Textos en el cartel:** el título es "Kejio de Libertá" y también será necesario espacio para anunciar los actos y conciertos (si os apetece ponged letra, si no ya las pondremos luego). Lo único que os pedimos es que el cartel se pueda ver de lejos y de que cerca no esté muy cargado.
- **Tema:** cárcel, talego, trena, tru-

llo, prisión, centro de exterminio, libertad, libertinaje, flamenco y libertad y mako.

- **Formato y soporte:** cualquier cosa que se pueda reproducir en un cartel, o sea papel, cartón, ordenador... tinta, acuaresela, carbón, pintalabios...
- **Originales:** es necesario que lo que nos enviéis sean los originales. Sólo nos podemos comprometer a devolverlos en caso de que vengáis por ellos o que os sea imposible venir a buscarlos porque estéis guardados, o cualquier causa de fuerza mayor.
- **Plazo:** el último día de entrega es el próximo martes 15 de septiembre de 1998.
- **Premio:** la satisfacción de haber colaborado para acabar con las cárceles (y la persona que haya hecho el cartel que se elija se llevará cinco entradas para todos los actos).
- **Señas:** Ateneu Llibertari @ Gràcia, C/ Perill, 52 baixos 08012 Barcelona. Tlfno. 93 458 46 37 Coordinadora de Solidaridad con las Personas Presas.



Gorris, Virginia Woolf y las películas de encargo

Germinal

Hace un par de años una película holandesa atraía al público a las salas. Era *Antonia* de Marleen Gorris. La historia de una luchadora mujer en una pequeña aldea. De su éxito, oscar incluido, ha nacido esta *Mrs. Dalloway*, adaptación de la obra homónima de Virginia Woolf. Película de encargo a la que su autora ha impreso su particular visión del mundo de la mujer.

Inevitablemente su visión nos trae comparaciones -que no por odiosas son evitables- con otros dos directores que se han acercado a la adaptación cinematográfica de obras literarias y a la escritora británica. Referencias que se hacen más inexcusables cuando en los créditos finales se hace mención expresa a uno de ellos: a James Ivory, uno de los más destacados representantes de la cinematografía literaria. Pero a la vez, por omisión, se nos viene a la mente Sally Potter la directora de *Orlando*. Conservadurismo y arrojo como las dos caras de una misma moneda.

Marleen Gorris ha optado por la moderación formal de Ivory, frente a la osadía de Potter, y a inyectar una dosis de su personal feminismo a la obra de la Woolf. De esta forma, *Mrs. Dalloway* se convierte en un buen ejemplo de lo que los productores esperaban de su auto-

ra: un prestigioso encargo -buen presupuesto y la presencia de un mito como Vanessa Redgrave- que sin mengua de su éxito comercial tuviera la impronta más definitoria de Gorris; sus análisis del mundo femenino.

Con estos palos, el resultado es una correcta película cuya fotografía, ritmo e interpretación se debe al modelo de Ivory aunque sin el empalago de éste y cuyo fondo se diluye en los diálogos. La frescura de *Antonia* apenas se hace presente en algunos momentos y prevalece la nostalgia sobre los planteamientos políticos o de género que la directora se esfuerza por desarrollar. Se diluyen las líneas definitorias de la nueva mujer, de la *moderna mujer* como dirían en los periódicos, y aflora el sentimiento de pérdida. ¿De qué quebranto?, ¿del personal?, ¿del imperio?.

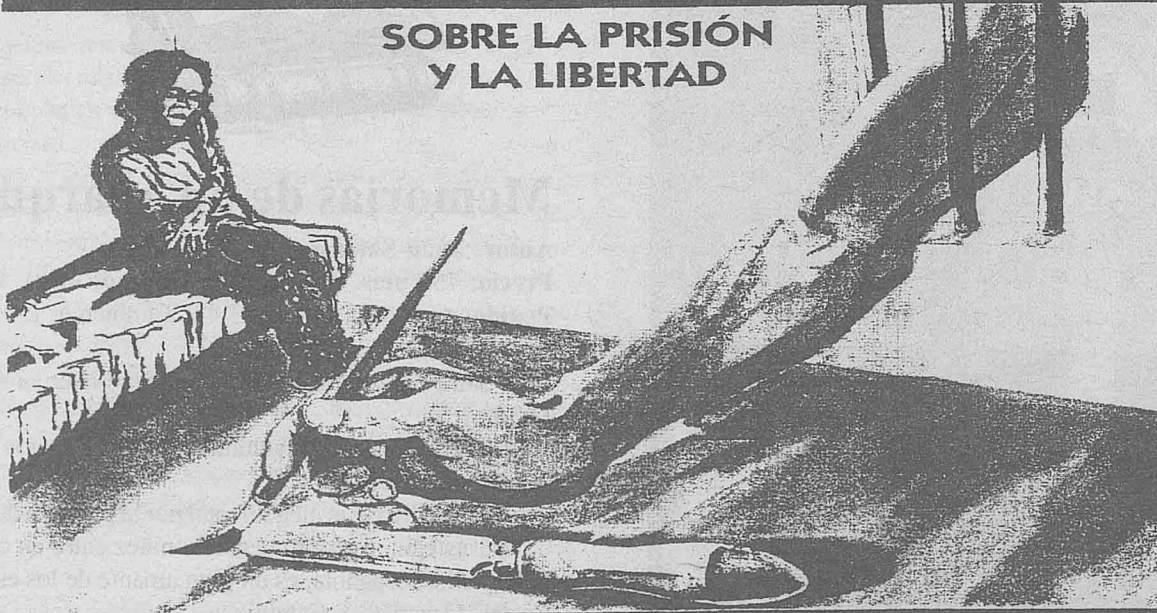
Es el predominio de una apariencia tan poderosa como la creada por Ivory el principal problema de la película. Reduce los temas más interesantes que plantea -la amistad, la liberación sexual, el papel de la mujer en la sociedad, las consecuencias de la guerra, la hipocresía de las clases dirigentes del Imperio británico- guindas que adornan un apetitoso, pero hueco, soufflé. Aunque afortunadamente Gorris nos evita contemplar esperpentos parecidos a los de *El paciente inglés* por ejemplo.

Por eso quizás lo más interesante de *Mrs. Dalloway* sea la pulcritud con la que está escrita. Es como una brillante columna periodística que aunque muy diluida en lo que nos quiere decir se lee con gusto por su elegante estilo. Su duración se pasa en un vuelo. El ritmo se ajusta con tal precisión que el recurso al *flash-back* apenas pesa. Sin que, por ello, deje de ser comprendida perfectamente por el espectador menos dado a aceptar florituras estilísticas.

Si Gorris hace toda una exhibición de dominio del lenguaje cinematográfico, la Redgrave -de cuyo deseo personal nació la película- llena con su presencia un personaje cuyas claves dominan a la perfección (Recuerdo hace años una obra de teatro en Londres, cuyo título era algo así como Regreso o Vacaciones en Goa, en la que interpretaba a una anciana cortada por las mismas tijeras que esta Clarissa Dalloway).

En resumen, una película que sin desagradar no acaba de llenar. Quizás porque después de *Antonia* esperábamos que Marleen Gorris siguiera por ese camino. Aunque es posible que seamos demasiado exigentes. Se trata de una película de encargo. Nimás ni menos. Y, ¿quién no ha hecho algo por encargo en su vida?

GRAN CONCURSO DE CARTELES SOBRE LA PRISIÓN Y LA LIBERTAD



Para que todo el bicherío viviente se entere y lo haga suyo

Próximos encuentros de okupación rural

La Campesina

Hoja informativa de los espacios rurales liberados (nº 5, Julio-98)



La localización de los encuentros parece que será el pueblo de San Adrián, en la comarca del Bierzo (León). Se trata de un pueblo con acceso complicado (una hora de camino), en el que hay una treintena de casas en ruinas, según nos informan sus actuales moradores. Actualmente viven tan sólo tres personas en el pueblo, una de ellas de siete años, lo que complica aún más las condiciones de vidas de San Adrián. Sus habitantes pensaban abandonar el pueblo pasado el verano, y piensan en las jornadas como una alternativa a la falta de gente en el pueblo, pues necesitan gente con ganas de sumergirse en un proyecto de rehabilitación rural como el que presentamos. Desde La Campesina encontramos fecha y localización perfectas para las próximas jornadas (verano-otoño), ya que hay que recordar que la base de las jornadas es la potenciación de las interrelaciones y coordinación de los grupos rurales, así como el apoyo directo a la colectividad en la que se llevan a cabo los encuentros, y en cuanto a necesidades de apoyo este grupo creemos que tiene más que suficientes para ser el espa-

cio en que concurren los encuentros.

Organización de los Encuentros

En la organización de los encuentros diferenciamos en tres grupos para una mejor explicación de las necesidades de los mismos. Las jornadas de trabajo, las jornadas de debate y la estructuración del funcionamiento al margen de los otros dos temas. Para las jornadas de trabajo en la próxima Campesina daremos cuenta de los distintos trabajos, así como de los materiales, herramientas y personal experimentado que sean necesarios, po-

demo adelantar por razones obvias que serán necesarias personas y herramientas para realizar limpieza de bosques pues el pueblo está sumergido en la maleza. Otra tarea a realizar son obras de acondicionamiento del pueblo ya que consta de muchas ruinas que sin duda habrá que comenzar a levantar, asegurar u otras cuestiones de acondicionamiento básico del pueblo. En la próxima Campesina informaremos a fondo sobre los quehaceres y necesidades de este punto.

Las jornadas de debate se estructurarán según las posibilidades y sugerencias de la gente que desee asistir a las jornadas, y

estas agradeceríamos que fuesen enviadas en la mayor brevedad posible a la dirección de La Campesina, para abreviar en las tareas de organización de las jornadas.

En cuanto a la organización de la convivencia en las tareas de organización de las jornadas, remarcaremos desde este momento la necesidad de prever a todas las personas que piensen dirigirse a las jornadas de la falta absoluta de viviendas en las que albergarse, por lo tanto todo aquel que desee asistir debe venir equipado de tiendas, tipis, lonas o cualquier otro tipo de habitáculo, asimismo aquellos grupos que dispongan de tiendas o tipis que no necesiten les

agradeceríamos los hiciesen llegar a La Campesina o directamente al pueblo del encuentro. La problemática presupuestaria está aún en el tintero e informaremos de ella con detalles en las próximas jornadas.

Aún no han sido concretadas con seguridad las fechas de las próximas jornadas en San Adrián, pero se barajan entre la primera semana de septiembre y mediados de octubre.

Para cualquier duda o sugerencia escribir a:

La Campesina
Apdo. C. 41
17860 Sant Joan de Les Abadesses (Girona)

Rechazo a los pasos subterráneos de la autovía de Lezo

Autobiaren Aurkako Herri Ekimena (AAHE)

Lezo (Gipuzkoa)

Autobiaren Aurkako Herri Ekimena, realizó el pasado 21 de julio una nueva acción de protesta para denunciar la situación de indefensión y atropello que sufren los peatones y ciclistas que circulan entre Lezo y Rentería, y que finalmente tendrán que atravesar la nueva autovía mediante dos pasos subterráneos.

Cerca de una veintena de personas, algunas disfrazadas de topos, colocaron en la rotonda de Altamira un gran tubo simulando el futuro paso subterráneo, y desplegaron varias pancartas con los textos: "No somos topos, no al subterráneo", "La autovía, Diputación y jueces vulneran los derechos de los peatones, ¿dónde está la Justicia?", "Antton Jaime entrenador", etc.

Así mismo colocaron en el vallado de las obras, las más de 200 denuncias interpuestas por los peatones y que recientemente

han sido archivadas por el juez, y repartieron hojas informativas a viandantes y conductores que pasaban por el lugar. Tras permanecer cerca de una hora en la rotonda, se dio por finalizada la protesta.

Diferentes medios de difusión han divulgado que las numerosas quejas de los vecinos han llegado a la institución Foral y que ésta realizará, para solucionar dichos problemas, un paso subterráneo de 25 metros de largo, 4 metros de ancho y 2'5 metros de altura. Esto es demasiado. Llevamos varios años denunciando la situación que ahora estamos sufriendo y también que al diseñar el proyecto de autovía lo han hecho únicamente pensando en el transporte rodado.

Rechazamos rotundamente los pasos subterráneos que nos presentan como solución para peatones y ciclistas, porque considera-

mos que es un parque añadido improvisadamente al proyecto de la autovía y porque este paso no es el adecuado para peatones ni para los ciclistas.

Tal como hemos podido constatar en diferentes lugares en que ya existen este tipo de pasos inferiores, estos son peligrosos e inadecuados, infranqueables para las personas claudrofóbicas; lugar idóneo para robos, agresiones y violaciones; peligrosos en las inundaciones y en general como en este caso suponen recorridos más largos y dificultosos.

AAHE quiere dejar claro que este paso subterráneo no es la solución que merecemos los numerosos vecinos que caminamos entre Lezo y Orereta y hacemos un llamamiento a la protesta y movilización como único modo de hacer respetar nuestros derechos.

Los aliados de Doñana

Manuel Durruti

Después del acto patriótico, al grito de "abajo la cultura, viva la muerte", que ha sufrido Doñana, podemos decir que no se ha perdido todo. La vida continúa, y diversos microorganismos harán su trabajo, y eliminarán muy lentamente, pero con constancia, toda la materia orgánica; si no hacen nuevos actos patrióticos.

¿Quiénes son los aliados? Comenzando por los más pequeños. Tenemos bacterias de diversas formas: bolas, rosarios, espirales, filamentos, microscópicos "arbolitos", etc. Sus nombres científicos significan las formas antes dichas: *Spirillum*, *Vitreoscilla*, *Sphaerotilus*, *Beggiatoa* (digieren productos sulfurados), *Zoogloea*. Después tenemos los flajelados, las amebas, los paramecios, las vorticelas, los suctorios y los ciliados. Ya más complejos por

tener varias células, son los rotarios, que formando un torbellino, filtran el agua para digerir lo que está en suspensión.

Todos estos microorganismos limpiarán el agua, si se les deja, pero ahí no termina el proceso que llamamos vida. Estos microorganismos mueren y van al fondo y otros microorganismos, en este caso anaerobios (sin oxígeno) comerán los "cadáveres" para utilizar la materia orgánica. Es un eterno reciclaje, que da nuevas formas de vida, anhídrido carbónico y agua.

Si se retiran los lodos, contaminados con metales pesados, dentro de unos años los aliados de Doñana habrán eliminado los vertidos incontrolados, si estos no se repiten, o los de "abajo la cultura, viva la muerte" hacen otra de las suyas, y se enteran, después de años, por la prensa.

El color del futuro

Antonio Jáimez
Málaga

Son indudables las ventajas que la mecanización ha aportado a la calidad de vida y las que aún puede aportar. Sin embargo los efectos negativos son claros. Ya en el siglo pasado había ocasiones en que los jornaleros quemaban o destruían las trilladoras y segadoras que les quitaban jornales y por lo tanto el pan. La mecanización no fue por ello parada. Tampoco creo que deba serlo. Pero el problema, la situación sigue siendo la misma. Después de la mecanización llegó la informatización como una prolongación de ella y aún nos queda por ver la robotización que sin duda ya ha comenzado y llegará algún día en escala masiva. Mecanización, informatización y robotización no son más que tres escalones del mismo proceso tecnológico. Esto avanza imparabile. Ni puede ni debe ser parado. La sustitución del hombre por la máquina dotará a este de tiempo libre, ocio, emancipación del trabajo y bienestar. El problema es que eso que es hoy posible y deseable encuentra obstáculos muy serios. El sistema económico que ha adoptado la sociedad hace que ese tiempo libre se manifieste en forma de paro y no de ocio. Esto no es lo lógico. Esto no es lo deseable. ¿Tiene que ser inevitablemente así?

Los empresarios deseosos de aumentar sus beneficios no dudarán en robotizar sus empresas. Con ello conseguirán reducir casi a cero los costes salariales y sonreirán por su éxito. La masa de obreros en paro no parará con ello de crecer y crecerán el riesgo de convertirse en una enorme población sin recursos y lampante. Las coberturas por desempleo no serán ya suficientes para paliar el problema. Los parados poco podrán hacer. Esta situación podría ser explosiva.

Por otro lado el gobierno deseoso de mantener el orden social se verá obligado a dar una solución económica y apostará cada vez más, como ahora hace, por que crezca la economía, por que aparezcan más y más empresas que absorban la mano de obra, pero tal solución será inútil dado que las empresas que se crearen también estuvieren robotizadas y muy poco podrán absorber. Además eso supondría la necesidad de conquistar mercados nuevos. Conquistar casi imposible si pensamos que todos los demás países en igual situación también lucharán por captarlos y desde luego no todos podrán hacerlo. Por su fuera poco los países con posibles

mercados potenciales también presentarán el mismo problema tecnológico.

Otra cara del problema a tener muy en cuenta será que el aumento del beneficio obtenido por los empresarios en un primer momento será después segado por un hecho obvio. Sus ventas tendrán forzadamente que decrecer dado que la masa, privada de una fuente de recursos estable y suficiente, no podrá lanzarse a comprar los productos que ellos fabrican con lo cual la actividad industrial forzadamente decrecerá. A la larga el fenómeno será negativo también para los empresarios aunque ellos no lo notarán en la misma medida que el resto de los ciudadanos pues la reducción de gastos salariales será un colchón amortiguador para sus pérdidas con el que los ciudadanos no cuentan.

Si hay paro no se consume, si no se consume no se produce y la sociedad empieza a sumirse en la inactividad. Si una sola persona es capaz de producir para miles o para millones de ciudadanos eso supone que la sociedad tiene que contar con una enorme masa de consumidores que habrán de ser no productores puesto que si son productores necesitarán de otra masa de consumidores para su producción aún mayor con lo que la cadena no se rompe y el problema sigue en pie. Ahora bien; en el actual sistema económico no puede existir una masa de consumidores no productores puesto que para consumir hay que tener dinero y sólo se accede al dinero mediante el trabajo, o sea, la producción. Ciertamente hay otras formas de acceder al dinero pero son ilegales o inmorales; robo, prostitución, mendicidad, contrabando... Las formas ilegales son duramente reprimidas, las inmorales no. Pero reprimidas o no estas formas de obtener riqueza crecerán imparabilmente. De hecho ya estamos viendo como ocurre. Las multinacionales del narcotráfico que nuestros padres no conocieron son ahora absolutamente cotidianas. Las mafias en la ex-URSS crecieron imparabilmente sin que la policía sepa qué hacer. La tradicional prostitución femenina no sólo ha crecido sino que se ha engrosado con la creciente prostitución masculina e infantil. El etcétera sería largo.

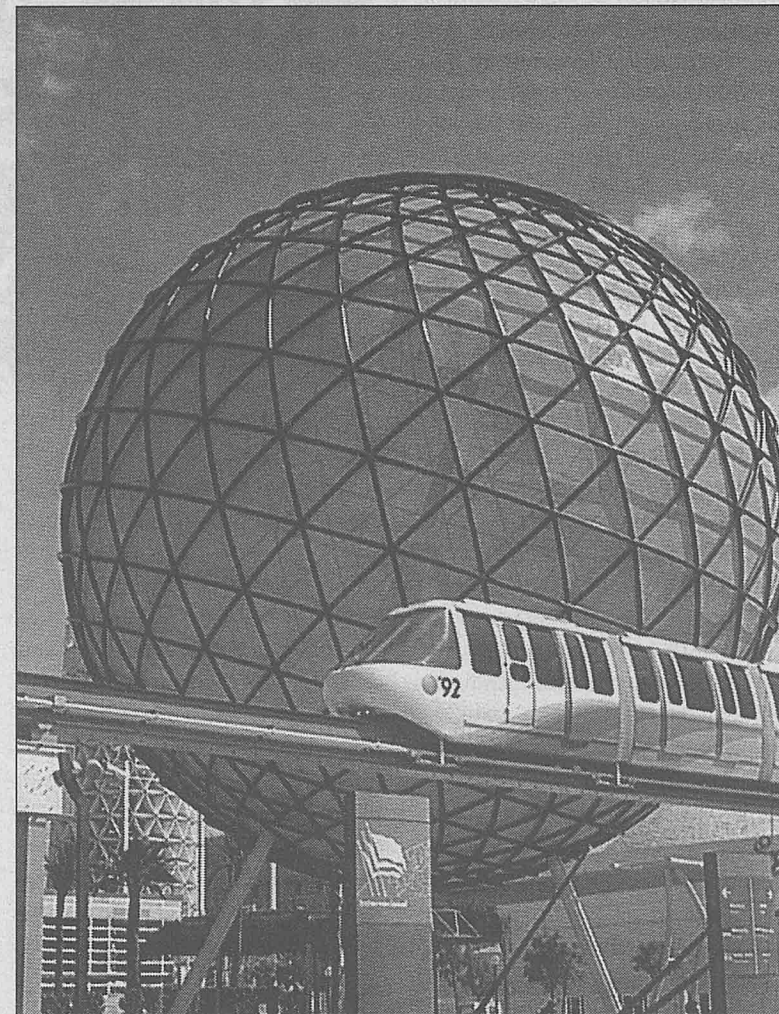
Parece ser que caminamos hacia una sociedad de cuatro estamentos. Por un lado los dueños, por otro lado los inmorales arrastrando su vida gris, por otro lado los ilegales obligados a delinquir

por necesidad y por último un enorme cuerpo de policías y vigilantes de todo tipo que forzadamente tendrá que crecer al crecer la delincuencia sosteniendo contra ella una especie de guerra de baja intensidad pero constante...

Tal visión del futuro es tan nauseabunda como lo era la situación del proletariado en el siglo XIX y es previsible que al igual que entonces se produzcan estallidos sociales. En los nuevos estallidos sociales, el anarquismo jugará el papel principal dado que el comunismo decae día a día por haber demostrado su inoperancia y caer por su propio peso sin agentes exteriores. El socialismo, participe durante tanto tiempo en el sistema democrático, caerá en descrédito por ser el sistema democrático quien generará la nueva situación. Sólo queda el anarquismo como movimiento obrero que recoja el descontento popular.

Retomaré el hilo conductor. Si no puede haber una importante masa de consumidores no productores ¿cuál será la solución que impida el declive social? Si el contrato social tiene algún sentido la solución la debería dar el estado. No me cabe duda de que para mantener el orden social lo intentará. ¿Qué hará? Pues lo único que puede hacer es aumentar las coberturas sociales, más desempleo, más salario social, pensiones, etc. Para ello no tendrá más remedio que aumentar los impuestos a los productores robotizados y redistribuir. Las redistribuciones que hace el estado son siempre por fuerza insuficientes y nunca producen la igualdad. Por otro lado eso sería invertir su tendencia actual. Pero no son esos los problemas. El problema de esa actuación sería que si el sistema de coberturas llegare a ser amplio, cómodo y sólido la gente tendiere a las coberturas y olvidárese de la producción, los negocios y el trabajo, lo cual sumiría a la sociedad en la parálisis. Si por el contrario las coberturas a los ciudadanos fueren insuficientes, el descontento social continuará y también la pobreza, delincuencia, marginalidad, etc.

El Estado no puede pues solucionar el problema. En resumidas cuentas, de continuar el actual modelo vigente muchas décadas más, y todo apunta a que sí, la inevitable robotización producirá una sociedad inestable y decadente. El sistema se ahoga en sí mismo. Un fenómeno tan feliz como la roboti-



zación, capaz de liberar al ser humano del trabajo se acaba convirtiendo en una plaga social difícil de combatir. El sistema que permite esto no puede ser calificado nada más que de inoperante, ineficaz, inadecuado y obsoleto. Y la única razón de esto reside en la negativa a repartir. La negativa a aceptar la igualdad, el egoísmo empresarial, la defensa de la jerarquías y los desvíes por la cual los privilegios se niegan tercaamente a morir.

Habría que empezar por repartir el trabajo. Pero a la larga y muy especialmente habrá que repartir otras cosas, los beneficios empresariales, los privilegios, toda la riqueza. El trabajo no es más que una forma de riqueza. Si se reparte sólo el trabajo reduciendo la jornada, con o sin reducción de salario, la masa de los ciudadanos pierde nivel de renta porque al ser pocos los puestos de trabajo será poco a repartir. Hay que repartir más cosas. La igualdad es lo único que puede resolver el problema. Pero ¿en qué país ha habido democracia que produzca igualdad? En ninguno. El comunismo anarquista es la única solución que veo pero ¡Ay! ¡Cuán lejos queda!

Se nos insiste que debemos dejar de ser utópicos. Bien, aceptemos. Dejar de ser utópicos significa dejar de creer en las soluciones que aportaría nuestro sistema. Ese camino nos llevaría a aceptar como inevitable el decli-

ta desesperadamente algo y topa con alguien que sólo busca lucro hay terreno abonado. Este se lucra mientras que el otro sólo consigue salir del apuro. No es que el comercio sea en sí mismo malo, es la desigualdad de las partes la que lo hace.

La ayuda nada beneficia a Clinton ni a los Estados Unidos de Norteamérica mientras que del comercio siempre se puede esperar sacar tajada.

Opino que la ayuda es caridad y la caridad es un parcheo que nunca puede igualar a la justicia, perodado que justicia no va a haber, por lo menos no le quites la caridad. Llama mucho la atención que la ayuda provenga y se canalice en su mayor parte por las Organizaciones No Gubernamentales, repito, NO gubernamentales. Del gobierno no se puede esperar eso. Los gobiernos predicán el comercio.

Pero no son sólo los países tercermundistas. En general cualquiera que parte en una situación de inferioridad sale perjudicado. Es por eso que este modelo social nunca aportará igualdad a la mujer, ni a las razas ni a otras cosas. Porque precisamente la raza, el sexo y todo lo demás no son más que excusas para apartar a un rincón a un grupo humano y eliminar su competencia. Tomemos por ejemplo el caso de la mujer. Este sistema nunca logrará su igualdad porque es un sistema que admite las desigualdades. Luego aparecen intentos de solucionarlo pero son parcheos que no pueden lograr nada. ¿Cómo intenta el sistema democrático conseguir la igualdad de las mujeres? Intentando que la mitad de los dirigentes sean mujeres. Noble intención. Pero para empezar no se consigue y aún cuando se consiguiera las mujeres de arriba no sería iguales a las mujeres de abajo, ni los hombres de arriba serían iguales a los hombres de abajo, ni los hombres de arriba serían iguales a las mujeres de abajo, ni las mujeres de arriba serían iguales a los hombres de abajo. Y si de verdad tenemos que entender la palabra igualdad en su verdadero significado no miraremos si es hombre o es mujer el que está abajo, es simplemente una persona y está abajo. No se puede conseguir la igualdad introduciendo la desigualdad dentro del colectivo. Los demócratas además de marcarse objetivos demasiado cortos son además míopes y es por eso que la igualdad será siempre una asignatura suspensa en un sistema de democracia liberal. Esto es válido y extrapolable también para las diferencias raciales, geográficas, etc. Se utiliza un método erróneo. Lo que hay que hacer es empezar por la igualdad económica de todos los individuos y una vez que esto esté logrado quedará el camino libre para seguir avanzando.

La clase regia, una perfecta inutilidad

Julián Vadillo Muñoz



Parece ser que en las últimas fechas se está haciendo bastante hincapié en revivir esa oscura moral a la monarquía, el reinado de una persona sobre los demás. ¿Qué implica la existencia de un Rey en una sociedad? sencillamente la superioridad de un individuo sobre los demás, el vivir del cuento, o sea que sin hacer absolutamente nada vive como nadie. Ante esta auténtica injusticia, nadie dice nada, y por el contrario, trata de enaltecer a la monarquía, o revivirla por muy crueles que hayan sido.

Como dato para empezar, hay que hacer notar, que ante los "importantes" hallazgos de los restos de la familia Romanov, se quiere hacer ver que fueron unas pobres personas, asesinas vilmente y que no se merecían la muerte a la que les condenaron los bolcheviques. Una cosa tiene que quedar clara, que los Romanov de buena gente nada, ya que tenían a Rusia sujeta en la más auténtica pobreza, mientras que su familia vivía bien, engordaban y no se quejaban. Aunque lo que después le esperó al pueblo ruso tampoco fue muy clarificante, ya que la Rusia bolchevique no solucio-

na absolutamente nada la situación anterior propiciada por la cruel familia Romanov. Si tuviera que calificar a todos los zares de Rusia, los calificaría como auténticos vampiros sedientos de sangre proletaria, que para nada se preocupaban de la situación del obrero ruso.

Por estas fechas estamos también viendo cómo se idolatra a la emperatriz Sisi, emperatriz del imperio Austro-Húngaro. Este imperio fue absolutamente atroz, ya que fue uno de los firmantes de las potencias del eje en la Guerra Mundial, una inútil guerra por

motivos políticos en la que murieron muchos millones de personas, que no tenían nada que ver con las tonterías de los estúpidos políticos y burgueses europeos y americanos. Se hace ver que Sisi fue una princesa que no creía en los imperios, que era muy sencilla y era una hija del pueblo. Sin embargo pertenecía a la aristocracia, y nada de lo anterior es verdadero ya que Sisi, como todos los aristócratas y monarcas, lo que quería era el poder de dicho imperio y beneficiarse de los proletrarios de ese lugar. Una verdadera injusticia. Pero con Sisi hizo

justicia el anarquista italiano Luigi Luccheni.

Como viene siendo habitual desde su muerte, también se idolatra a Lady Di, una niña caprichosa que dio escándalo tras escándalo con la odiosa y corrupta clase regia británica. Una diferencia con la anterior, esta vez el ajusticiamiento no lo hizo un anarquista sino un bloque de hormigón (que dicho sea de paso, hecho por un proletario).

En Europa todavía quedan vestigios de estas clases chupóteras, que se benefician de las clases proletarias de sus respectivos países. En España se sufre el caso, y ahora para colmo se perpetúan. La dolorosa y triste enfermedad de este país se llama "peste borbónica" y la única vacuna contra ella se llama "Revolución social y libertaria".

Para terminar hacer un llamamiento a la clase obrera para que se una en todos los países, en las respectivas organizaciones anarquistas y anarcosindicalistas, para derribar cualquier Estado, ya sea monárquico, republicano, fascista o comunista, para construir sobre estas ruinas un mundo nuevo llamado anarquía.

Sobre la legalidad de las ETTs

Javier López Megino
CNT-Madrid

En primer lugar, me gustaría referirme a la Constitución, en donde se aprecia claramente que los derechos sociales y económicos son los menos "protegidos".

La constitución nos llama principios rectores de la política social y económica, resumiendo estos derechos podemos decir *se basan en la idea de una mejora social y una igualdad de las riquezas*. En teoría, estos derechos exigen una actuación positiva del estado, como por ejemplo, derecho al desempleo, a la jubilación, etc. En realidad, esto es papel mojado, porque no sólo no se cumple sino, que además se obstruye.

Esto a dado lugar, a que se cree una larga bolsa de desempleados, de personas excluidas del sistema que no encuentran un trabajo, jóvenes, mujeres, inmigrantes "sin papeles", etc. Esto ha sido aprovechado por las Empresas de Traba-

jo Temporal, desde donde se nos dice que "para lograr un mayor nivel general de empleo, tiene que haber una progresiva reducción de la protección del trabajador".

Según el Estatuto de los Trabajadores y los Convenios números 34 y 96 ordenan la supresión de las "agencias retribuidas de colocación con fines lucrativos".

Resumiendo el artículo 16, 2 del E.T.; se reconoce la licitud de las agencias de colocación privada del estado, como por ejemplo, siempre que no tengan ánimo de lucro y no perciban, del trabajador o empresario, emolumentos distintos de los destinados al sufragio de sus gastos.

O sea, que ahora resulta que los empresarios, fomentan las ETTs, en favor de la Clase Trabajadora, ya que son Hermanitas de la Caridad que ofrecen empleo, pero no cobran por ello. ¿Quién entiende esto?



Edita: Confederación Nacional del Trabajo
Director: Paco Cabello
Administrador: Martín Blanco
Diseño y Redacción:
Fernando Barba, Emilio García
Antonio Martínez, Jota Pe,
Alfonso Salazar, Belén Sánchez, Álvaro García

cnt

Redacción y Administración:
C/ Molinos, 64. 18009 Granada
Teléfono: 958 - 22 00 65
Fax: 958 - 22 01 19
Apdo. Correos: 4040. 18080 Granada
Distribución: Confederación Nacional del Trabajo
ISSN. 1135-173X D.L.: M-36436-79

CORRESPONSALES: BILBAO 11. 11004 CÁDIZ. Tlfno: (954) 25 87 46/San Fernando 46. 14003 CÓRDOBA. Tlfno: (957) 47 28 73. Fax: (957) 48 44 59/Avda. Constitución 21 5º. 18014 GRANADA. Tlfno: (958) 27 46 35. Fax: (958) 27 67 04/Egualuz 22. 29080 MÁLAGA. Tlfno: (95) 232 04 74/
Imagro Nº 8 5ºB. 41003 SEVILLA. Tlfno: (95) 4562320. Fax: (95) 4562320/Carretera del Restrepo 132. Taco-La Laguna. S. C. TENERIFE. Tlfno: (922)613391/Avda. San José 146. 50007 ZARAGOZA. Tlfno: (976) 38 36 73. Fax: (976) 25 52 98/Sanz Crespo 3 6º. 33207 GIDÓN.
Tlfno: (98) 535 03 68. Fax: (98) 535 03 32/Plaza Trascerralas 71. 33089 OVIEDO/Saza Marina 1 bajo. 24003 LEÓN. Tlfno: (987) 23 55 60/Plaza Duque de Medinaceli 6. 08002 BARCELONA. Tlfno: (93) 317 05 47.
Fax: (93) 318 82 34/Avda. Correas 194. C.P. 13080 CIUDAD REAL/Miguelena 29 2º-Izq. 28012 MADRID. Tlfno: (91) 369 05 57. Fax: (91) 369 05 57/Sánchez Barbero 13 1º. 37001 SALAMANCA. Tlfno: (923) 26 71 81.
Fax: (923) 21 04 70/Plaza Mayor 10 3º-Izq. 47009 VALLADOLID. Tlfno: (923) 246653/Durosoo Casas 35 bajo. 96400 DON BENTO. Tlfno: (924) 89 26 54/Ateneo Baixa 35. 15008
LA CORUÑA. Tlfno: (981) 22 59 11/Mayor 24. 30900 LORCA/Saza Marina 9 2º-Izq. BILBAO. Tlfno: (94) 415 79 62. Fax: (94) 416 85 12/Avda. Correas 2016
39050 SANTANDER/San Carlos 120. 03013 ALICANTE. Tlfno: (96) 521 67 77/Cuenca 80 2º. 46007 VALENCIA. Tlfno: (96) 341 93 41.

Cierre cautelar del Ministerio de Interior

Según las últimas noticias, el juez Garzón ha decretado el cierre cautelar del Ministerio del Interior.

Según fuentes cercanas a la Audiencia Nacional, esta decisión es fruto de las investigaciones relacionadas con los GAL y consecuencia directa del juicio sobre el caso Marey en el que han sido condenados ex-altos cargos del ministerio por su vinculación directa con el secuestro, entre ellos el ex-ministro de Interior José Barrionuevo. A esto se suma el delito de malversación de fondos públicos mediante el cual el Ministerio pretendía encubrir gastos de dudosa justificación en sus libros de contabilidad.

La medida ha sido recibida con asombro por parte del gobierno actual y de los antiguos. Sin ir más lejos Rodolfo Martín Villa, ministro de Interior en los maravillosos y transparentes años de la Transición ha declarado en rueda de prensa que el cierre del Ministerio es un grave atentado contra la libertad de represión, derecho fundamental de cualquier gobierno serio y democrático. Manuel Fraga por su parte declaró que "esto se arregla con un buen par de hostias" mientras sacaba del baúl de los recuerdos su *Philipsave fx Performer* con aire amenazador.

El actual ministro Jaime Mayor Oreja, al verse de repente en el paro ha decidido montar una empresa de seguridad privada dada su experiencia en el sector. José María Aznar ha declarado que pese a todo, España va mejor todavía que antes, llevando por una vez en su vida razón.

Un representante del SUP ha anunciado medidas de protesta contundentes o más comunmente llamado en el argot policiaco *porra borroka*.

Las diligencias del juez Garzón aún están abiertas por lo que no se descarta que las acciones legales alcancen al PSOE (partido político al que pertenecía Barrionuevo) y al diario *El País* (órgano de expresión del mismo).

La identidad del Señor X podría ser descubierta en las próximas horas, *por consiguiente*.

Antonio Martínez

El Pronóstico de Marvizón y el Nuevo fármaco contra la impotencia

Sali

"Podemos decir que a partir de este fin de semana las temperaturas alcanzarán los valores propios de estos meses. Afortunadamente el Verano ha llegado. Disfrúen de él."

Julio Marvizón- Canal Sur Televisión

Estoy convencido de que Julio es un buen hombre, cumplidor en su trabajo, cariñoso con sus allegados, chistoso con sus amiguetes, y hasta me aventuraría a decir que, con la misma bondad y simpleza que transmite al público, recoge en verano a críos "marginados" rusos o recibe periódicamente postales analfabetas de su niño apadrinado en Burkina Faso. Incluso puede que realmente Julio esté cualificado para ejercer su puesto de meteorólogo, pero, desafortunadamente, ello no significa que, como en su aseveración anteriormente citada, sepa lo que dice.

Y es que, ya es sabido, el periodo estival está grabado, en el subconsciente colectivo, dentro del archivo "Kit-Kat/having a good time", y forma, a su vez, parte del directorio societario raíz "Válvula de escape para mezquindades rutinarias del día a día", que, en estado psicotrópico (léase "del Bienestar"), se plasma en la *Ilusión* paranoica, periódica y perecedera de "Vivir la Vida".

Frente a ello vengo a desarrollar en este, mi espacio emancipador de opinión, la hipótesis confirmada de que el VERANO es la peor época del año, y que, en con-

secuencia, tengo la obligación moral y ética de sabotear la campaña de desinformación que los mass-media realizan a cerca de su conveniencia.

Si bien el nuevo fármaco contra la impotencia, recientemente comercializado con éxito en el mayor laboratorio experimental del mundo, U.S.A., permite la erección explosiva y momentánea del miembro viril sin solucionar la disfunción estructural que normalmente la imposibilita, las vacaciones estivales proporcionan, al ciudadano medio, un efecto equivalente de sensación catártica (igualmente explosiva y momentánea) de Libertad y Autonomía, cuando en el transcurso diario una fuerza cotidiana y estructural inhabilita el ejercicio orgásmico de dichos conceptos.

No quisiera alargar en demasía los argumentos socio-políticos contra esta estación climatológica, pero voy a hacerlo. No obstante, y para que no desacrediten las premisas por su condición de "dogmáticas", voy a enmascararlas en "historia de vida", en relato autobiográfico.

Ya hace de ello tres veranos y no me gustaría volver a vivirlo. Marché a un pueblo costero de la Comunidad Autónoma de Murcia, a "la playa de Lorca", para prestar mis servicios remunerados de camarero en un restaurant familiar, bajo unas condiciones laborales que ya quisieran reivindicar los sindicalistas tailandeses para sus asalariados de "edad legal". Cu-

riosamente en estos días dedicados al Descanso del Trabajador (o dicho de otra forma, *a recargar pilas*) se perfeccionan los mecanismos de saqueo y despojo a los currantes que permiten, con su sacrificio, tal Descanso. Paradojas de la vida.

Mi Verano, al igual que el de los lorquinos, consistía en descargar, tras la interminable jornada de jodidas paellas levantinas y aguados tintos de temporada, mi agonía existencial durante miserios minutos de *asuntos propios*, junto a *maolos* como yo, inseparables todos a una copa desmedida de alcohol de garrafón en pubs de mala muerte. La resaca del día siguiente era permitida por los propietarios del restaurant, en forma de guasa condescendiente a esta consuetudinaria y funcional costumbre de camareros, que permitía que prosiguiera hasta el infinito mi labor en la empresa sin que se me pasara por la cabeza cortar las venas propias o ajenas, en cualquier momento, con el cuchillo emancipador de los limones al que tan rápidamente pillé manejo. No fue así. Ni tan siquiera podía excitarme con la encantadora voz femenina que ininterrumpidamente emanaba de la máquina tragaperras situada justo en frente de la cafetera, y que me insinuaba una y otra vez que la penetrara para divertirme, desahogarme, y probar suerte. Eso debía ser aquello de la *Impotencia Estructural*, pensé. ¡Y todavía no se había comercializado el fármaco!

Pero aquellos trabajadores murcianos en vacaciones si que la penetraban constantemente, haciendo fila, esperando ansiosamente con cara de violadores reincidentes (como en *Última salida, Brooklin*) a que "estuviera más caliente" y explotara finalmente por el vientre, esturreando al suelo toda aquella mierda que le habían metido, para irse, exorcizados, a casa y preparados para levantarse un día más con la intención de seguir cumpliendo el cometido invernal que posibilitaba el irse de putas, al menos, una vez al año.

Y todo ello sin hablar de los 45 grados a la sombra, de las pelotas de papel *Albal* con restos de tortilla florecía en la arena de la playa, del niño meándose en tu baño mientras te mete el pico del *Pato Donald* en el ojo, de las caras de asquerosa felicidad de toda la familia (especial atención a la de la abuela cuando se le quema la barbacoa al Paco en su excursión a la sierra de Cazorla), de las picaduras de los bichos en el campo, de la pretemporada televisiva del *Numancia Club de Fútbol*, de la canción del verano, de las siestas sudorosas y el hedor a mono redomao, del silencio de las ciudades y el bullicio artificial de pueblos fantasmas uniformados, ... de tener que trabajar en La Canadiense mientras sus clientes pierden el tiempo creyendo en Julio y en sus remedios para vuestra cotidiana IMPOTENCIA.

Estadillo, estadote

Alfonso Salazar

Cuando se dan patadas y salen muertos allende Castilla, cuando *la sangre se seca cada vez más rápido* -El Roto dixit- todos preguntan las causas, se indignan, patean, protestan, lloran, no maman y en cuanto una vez cabal solicita soluciones, se rasgan las vestiduras. Hablar, otra vez, del problema vasco -o cuestión, o sarpullido, o matanza, o guerrilla- consiste en perder el norte de manera acelerada. Por soberbia, por un no me bajo del burro. Parece cada vez más primitivo -y primario- el comportamien-

to de los zoquetes, aquellos que piensan que a base de eliminar concejales se consigue algo más que viudas. El anarquismo demostró en su momento el uso de la fuerza y el atentado. Y su fin. Y la inteligencia demuestra que los caminos inescrutables de la libertad, ante un sistema fascistamente amable, no pasa por el pistolero con verdugo de lana.

Cualquier mínimo análisis histórico no soporta el estadillo vasco, como no se aguanta la idea del estadote español. Cuestión de soportes podridos. Pero los hay que defienden uno y otro, que se em-

peñan en la algarabía de frentes comunes, que si los democráticos, que si los españoles, que si los nacionalistas. Que si tú ETA, que si yo GAL. Que sí, que sí. Ahora que nos cuentan la nueva aventura arqueológica de que lo vasco es el último vestigio de lo ibero, Don Sabino Arana se removerá en su tumba.

La alerta sigue en su sitio. La amenaza cumplida de retirada del PSE del gobierno vasco no es más que otra algarabía en el continuo magreo de los nobles representantes del pueblo. Se acercan elecciones y las campanas tocan rebato. Y a pesar de los medios de comunicación, de las consignas políticas -de tan distinta reverberancia según el lugar geográfico de este sacro país-, parece que

la gente está hasta los mismos de muertos por las esquinas y en las portadas de los periódicos. Así me lo demuestra mi tendero, hombre recto y de derechas, que ha pasado de decir *a esos hay que colgarlos* a preguntarse tímido *¿no se puede hacer nada?*

El entorno de la ciencia ficción nos sumergiría en toda una fantasmagoría acerca de los fines, contenidos y postulaciones de ETA, HB, PNV, PSE, EA, etcéteras. Pero la realidad nos presenta el clima irrespirable de una alucinación colectiva, de una paranoia en una multitud, de un enfrentamiento de esquizoides con diez mil brazos y cinco mil gargantas. Y José María metiendo la pata en Israel.